

Prospectiva UN

Agendas de Conocimiento



09

ESTADO, SISTEMAS POLÍTICOS Y JURÍDICOS

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012
Prospectiva UN - Agendas de Conocimiento

Agenda:
**ESTADO, SISTEMAS POLÍTICOS
Y JURÍDICOS**

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2010-2012
Prospectiva UN - Agendas de Conocimiento

Agenda: ESTADO, SISTEMAS POLÍTICOS Y JURÍDICOS

Autores:

Profesores - Grupo de expertos participantes

Rubén Darío Acevedo Carmona

Juan Gabriel Gómez Albarello

Óscar Eduardo Mejía Quintana

Gregorio Mesa Cuadros

Gabriel Misas Arango

William Ortiz Jiménez

André-Noël Roth Deubel

Alejo Vargas Velásquez

Coordinación metodológica:

Profesores

Jenny Marcela Sánchez Torres

Carlos Alberto Rodríguez Romero



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Bogotá, 2013

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Acevedo Carmona, Rubén Darío, 1951- Agenda : Estado, sistemas políticos y jurídicos / Grupo experto de participantes Rubén Darío Acevedo Carmona ... [y otros siete]. -- Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Vicerrectoría de Investigación, 2013. 94 páginas : ilustraciones -- (Agendas de Conocimiento)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN : 978-958-761-316-2 (rústica) - 978-958-761-638-5 (e-book) - 978-958-761-637-8 (impreso bajo demanda)

1. Educación superior – Planificación – Colombia - 2010-2012 2. Investigación y desarrollo - Enseñanza superior – Colombia - 2010-2012 3. Estrategias para el desarrollo – Investigaciones 4. Gestión del conocimiento 5. Estado 6. Sistemas políticos 7. Gobernabilidad I. Gómez Albarello, Juan Gabriel II. Mejía Quintana, Óscar, 1956- III. Mesa Cuadros, Gregorio, 1961- IV. Misas Arango, Gabriel, 1944-V. Ortiz Jiménez, William de Jesús, 1958- VI. Roth Deubel, André-Noël, 1961- VII. Vargas Velásquez, Alejo, 1949- VIII. Universidad Nacional de Colombia. Vicerrectoría de Investigación IX. Título X. Otro título : Estado, sistemas políticos y jurídicos XI. Otro título : Plan Global de Desarrollo 2010-2012. Prospectiva UN – Agendas de Conocimiento XII. Serie

CDD-21 378.107 / 2013

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

RECTORÍA

Ignacio Mantilla Prada (2012-2014)
Moisés Wasserman Lerner (2006-2012)

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Alexánder Gómez Mejía (2012-2014)
Rafael Alberto Molina Gallego (2008-2012)

Dirección General Proyecto Agendas de Conocimiento

Profesor Rafael Molina Gallego

Coordinación metodológica del proyecto Profesores facilitadores:

Jenny Marcela Sánchez Torres, asesora VRI
Carlos Alberto Rodríguez Romero, Grupo Griego

Grupo de apoyo conceptual de la agenda

Profesores facilitadores:

Jenny Marcela Sánchez Torres
Carlos Alberto Rodríguez Romero

Profesional de apoyo

Adriana del Pilar Sánchez Vargas

Vigías

Jaime Sepúlveda Caro

Corrección de estilo

Martha Elena Reyes

Diseño y diagramación

Andrés Camilo Gantiva - Diseñador Gráfico
Unidad de Publicaciones Facultad de Ingeniería

Primera edición, 2013

© Universidad Nacional de Colombia

Vicerrectoría de Investigación

© Autores:

Profesores - Grupo de expertos participantes
Rubén Darío Acevedo Carmona
Juan Gabriel Gómez Albarello
Óscar Eduardo Mejía Quintana
Gregorio Mesa Cuadros
Gabriel Misas Arango
William Ortiz Jiménez
André-Noël Roth Deubel
Alejo Vargas Velásquez

ISBN: 978-958-761-316-2 (rústica)

ISBN: 978-958-761-638-5 (e-book)

ISBN: 978-958-761-637-8 (Impreso bajo demanda)

Impreso y hecho en Bogotá, Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Vicerrectoría de Investigación

Avenida El Dorado # 44A - 40
Hemeroteca Nacional – Oficina 403
Teléfono: 57-1-316 5000 Ext. 20077
Correo electrónico: vicinvest_nal@unal.edu.co
www.unal.edu.co

CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	9
LISTA DE TABLAS	11
PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN	19
1. DIAGNÓSTICO GENERAL E INSTITUCIONAL	21
1.1 Panorama internacional de investigación en la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos	21
1.2 Apuesta nacional de investigación en Estado, sistemas políticos y jurídicos	25
1.3 Apuestas gubernamentales en la última década	26
1.4 Esfuerzos institucionales en la definición de agendas de investigación	28
1.5 Capacidades de investigación del entorno nacional e institucional	31
1.6 Formas de interacción de las agendas antecedentes del ámbito institucional y del trabajo de los escenaristas	42
2. VISIÓN DE FUTURO: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PROPUESTOS	43
2.1 Objetivos	43
2.2 Metas	44
2.3 Retos y perspectivas	44
2.4 Elementos potenciadores e inhibidores de la Agenda	45
2.5 Propuesta inicial de subejos temáticos	45
2.6 Capacidades institucionales identificadas a partir de la propuesta inicial de subejos temáticos	59
2.7 Elementos vinculantes	60
3. ANÁLISIS PROSPECTIVO PARA CONSOLIDAR UNA VISIÓN DE FUTURO DE ESPyJ	63
3.1 Datos técnicos de la encuesta prospectiva	63
3.2 Consideraciones frente a los resultados y las jornadas de discusión con la comunidad académica	63

BIBLIOGRAFÍA	65
ANEXOS	73
Anexo 1. Metodología para la construcción de las Agendas de Conocimiento	73
Anexo 2. Detalle del panorama de la investigación	82
Anexo 3. Lista de expertos y perfiles	89
Anexo 4. Integrantes de los diferentes equipos de trabajo que apoyan el Proyecto Agendas de Conocimiento	92

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Componentes de las Agendas de Conocimiento PGD 2010-2012	16
Figura 2.	Esquema general del sistema integrado de las Agendas de Conocimiento	17
Figura 3.	Áreas de investigación en ESPyJ en el ámbito internacional	24
Figura 4.	Clasificación de grupos de investigación según ScienTI	32
Figura 5.	Programas nacionales relacionados con la Agenda ESPyJ	32
Figura 6.	Capital humano asociado a la investigación en la UN	34
Figura 7.	Capital humano asociado a la investigación en la UN por sedes y nivel de formación	34
Figura 8.	Capital humano asociado a la investigación en la UN por sedes y tipo de vinculación	35
Figura 9.	Productos de investigación en la UN clasificados de acuerdo con las categorías asignadas por Colciencias	36
Figura 10.	Productos de investigación en la UN clasificados por tipo	37
Figura 11.	Productos de formación en la UN clasificados por tipo	37
Figura 12.	Productos de divulgación científica en la UN divididos por sede	38
Figura 13.	Proyectos de investigación y extensión en la UN divididos por sede	38
Figura 14.	Institutos y centros de la UN que realizan investigaciones relacionadas con ESPyJ	39
Figura 15.	Programas institucionales de la UN relacionados con la Agenda ESPyJ	40
Figura 16.	Instituciones con las que se han realizado al menos cuatro proyectos de investigación y extensión	41
Figura 17.	Áreas de la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos	46
Figura 18.	Temas y subtemas del área Gestión pública	47
Figura 19.	Temas y subtemas del área Políticas públicas	48
Figura 20.	Temas y subtemas del área Derechos humanos	49
Figura 21.	Temas y subtemas del área Análisis del conflicto interno armado	50
Figura 22.	Temas y subtemas del área Seguridad y defensa	51
Figura 23.	Temas y subtemas del área Relaciones internacionales	52
Figura 24.	Temas y subtemas del área Historia y configuración del Estado en Colombia	54
Figura 25.	Temas y subtemas del área Teorías y culturas políticas	55
Figura 26.	Temas y subtemas del área Formas de la democracia	55

Figura 27.	Temas y subtemas del área Caracterización del Estado	57
Figura 28.	Temas y subtemas del área Sistemas jurídicos	58
Figura 29.	Capacidades acumuladas a diciembre de 2010 en la Universidad Nacional de Colombia	60

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Estrategias gubernamentales relacionadas con la Agenda ESpJ (Visión Colombia 2019, PND 2010-2014, PND 2006-2010)	27
Tabla 2.	PUI, CAI y PRE relacionados con la Agenda	30
Tabla 3.	Potenciadores e inhibidores	45
Tabla 4.	Elementos vinculantes entre la Agenda ESpJ y las otras Agendas de Conocimiento propuestas por la VRI	61
Tabla 5.	Subtemas y tendencias de investigación en Gestión pública	83
Tabla 6.	Subtemas y tendencias de investigación en Políticas públicas	84
Tabla 7.	Subtemas y tendencias de investigación en Conflicto armado	85
Tabla 8.	Subtemas y tendencias de investigación en Relaciones internacionales	86
Tabla 9.	Tendencias de investigación en Reconfiguración del Estado	87
Tabla 10.	Integrantes equipo de apoyo logístico y coordinación	92

PRESENTACIÓN¹

El presente libro hace parte de una serie de documentos producto del proceso llevado a cabo dentro del Plan Global de Desarrollo, PGD, 2010-2012 de la Universidad Nacional de Colombia, UN, bajo la rectoría del profesor Moisés Wasserman y en el marco del Proyecto Agendas de Conocimiento, coordinado por la Vicerrectoría de Investigación, VRI. En esta ocasión se presenta el resultado del proceso en la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos, en adelante ESPyJ. Con el fin de contextualizar al lector, a continuación se describen brevemente algunos de los principales aspectos que fueron fundamentales para el desarrollo del proyecto en su conjunto.

Una lectura global de los distintos sistemas de investigación, bien sea de bloques de países (ej., Comunidad Europea), de países desarrollados o de universidades o institutos de investigación de reputación internacional, refleja cómo el proceso para construir las denominadas sociedades del conocimiento ha requerido instrumentos diversos que permiten contar con formas distintas de mapas conceptuales claros, que identifican sus propias capacidades en investigación, sus temáticas de interés, y facilita el monitoreo permanente de los nuevos desarrollos y tendencias, lo cual, en su conjunto, permite revisar, replantear o generar políticas en materia de investigación, haciendo cada vez más eficientes los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, CTI. A diferencia de lo que ocurre en las latitudes mencionadas, Colombia y sus instituciones académicas en general cuentan aún con muy precarios sistemas de información y estrategias de investigación (nacional, regional o institucionales) que puedan servir como instrumento de definición de política en CTI, de toma de decisiones objetiva basada en información validada y en tiempo real o como escenario de pensamiento y gestión permanente del conocimiento que permita estructurar prospectivas a corto, mediano y largo plazo articuladas con el futuro del país en la dinámica del mundo globalizado.

Lo anterior no desconoce algunos ejercicios e intentos del ámbito nacional que se han realizado, particularmente en las últimas tres décadas. Entre ellos se cuenta el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, SNCTI, en cabeza de Colciencias

1

La presente reflexión es parcialmente tomada del libro *Agendas de Conocimiento: metodología para su construcción colectiva. Hacia un sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación* (2012), y replicada, como eje articulador, en la presentación de todas y cada una de las Agendas específicas.

y su plataforma ScienTi, que ha generado diversas experiencias y particularmente ha puesto de manifiesto, aunque en forma empírica, la evolución de los grupos de investigación en cada uno de los Programas Nacionales de CTI definidos por dicha entidad. De otro lado, y por iniciativas privadas o públicas, algunos ejercicios de prospectiva se han desarrollado para unas temáticas específicas y limitadas a algunos ministerios, institutos o centros de investigación, especialmente en el periodo 2003-2008. La UN ha intentado en otras épocas generar sistemas que identifiquen las áreas de conocimiento que desarrolla, proponiendo Programas Universitarios de Investigación, PUI (1990-1993), o posteriormente los denominados Campos de Acción Institucional, CAI, soportados en Programas Estratégicos, PRE (1999-2003) o consecutivamente, para el PGD de la Universidad (2007-2009) se definieron los Programas Estratégicos de Investigación mediante el fortalecimiento de redes académicas. Infortunadamente, ninguna de estas iniciativas en la UN trascendió la administración que las generó; si bien en estas acciones se identificaban áreas estratégicas, no se contaba con el soporte de una base de información estructurada, sistemática y continua que diera sustento a las mismas. Detalles de estas apuestas se encuentran reseñados en distintos documentos tales como: UN (1998, 1999a), Rodríguez (1999), Brijalbo y Campos (2001), Duque, Brijaldo y Molina (2001), Universidad Nacional de Colombia (2007). Por lo anterior, tanto el país como la UN requieren un sistema integrado de áreas del conocimiento que permita, de manera sistemática, reflexionar sobre el estado actual de la dinámica de la investigación y la innovación, las capacidades consolidadas y aquellas por crear o consolidar que posibiliten pensar y proyectar el futuro a largo plazo de la CTI en sus relaciones con la sociedad y el desarrollo del país.

Conscientes del reto y de la urgencia por generar un sólido sistema institucional de proyección nacional con visión internacional, la Universidad Nacional de Colombia, a través de la VRI asume, en el año 2009, el desafío planteado y logra incluir en el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2012 el Proyecto Agendas de Conocimiento, como una primera fase para crear un modelo institucional del sistema de investigación y su articulación con la extensión y con la formación. Esta iniciativa, si no pionera en la finalidad de la misma, sí en el desarrollo metodológico que implicó la planeación estructurada inicial, la construcción de insumos propios y el desarrollo del proyecto de Agendas que se proyectó más allá de una administración. Esto es, se diseñó un proceso de construcción colectiva con visión compartida de futuro cuyo protagonista principal fuera la comunidad académica, de tal forma que permitiera convertir el proyecto en una tarea institucional que trasciende administraciones o directivas que son generalmente temporales o de periodos fijos muy cortos.

En tal sentido, lo colectivo contempla, entre otros aspectos, los siguientes: i) reconocer la esencia del mundo académico cuya fuente principal de riqueza es la diversidad, heterogeneidad, pluralismo en pensamiento, visiones, metas y formas de concebir la generación de conocimiento, su aplicación y su articulación con

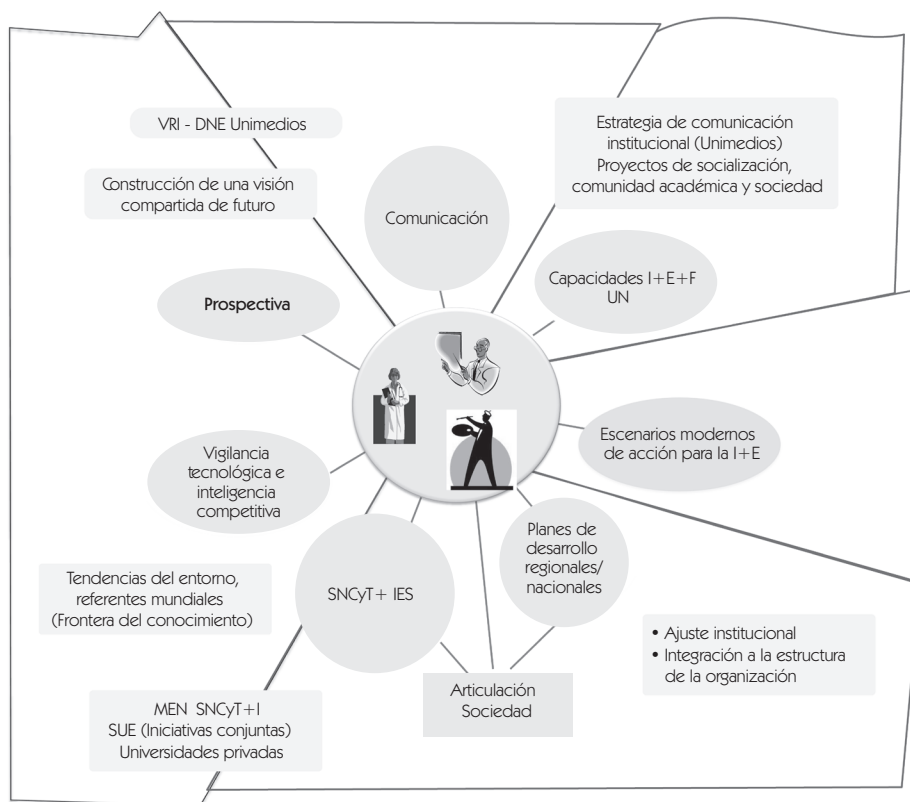
la formación y la extensión; **ii)** promover procesos de apropiación directa de la comunidad académica como pilar principal para generar un sistema con mayor probabilidad de sostenibilidad y fortalecimiento permanente hacia el futuro; **iii)** provocar los debates académicos necesarios para crear aproximaciones compartidas del futuro; **iv)** propiciar reflexiones sobre la relación en doble sentido universidad-sociedad en toda su magnitud, pero con el mayor número de elementos e información posible que permita pensar desde y hacia la sociedad el potencial de interacción y beneficio mutuo, y **v)** asegurar etapas de construcción abiertas, donde se pudiera prever una amplia participación de toda la comunidad académica así como de la sociedad externa a la Institución.

Todo lo anterior, es claro, permitió pronosticar desde un comienzo que el principio de lo colectivo representaría la mayor complejidad del proceso, pero también reflejaría la seguridad y confianza de contar con el mejor insumo de la Universidad, que es el talento humano y su capacidad de pensar, disentir y admitir nuevos argumentos y visiones. El proceso cuenta con registros de participación directa y permanente, durante los últimos dos años, de más de 130 profesores (expertos, facilitadores, escenaristas, articuladores sociedad, etc.) y de participación indirecta de cerca de 1000 profesores (a través de asistencia a encuentros, a jornadas de divulgación y discusión, consultas, cruce de correspondencia, etc.), además de cerca de 40 estudiantes tanto de pregrado como de posgrado que participaron como vigías soporte de los expertos y de los facilitadores. Otro ángulo de la complejidad puede dimensionarse contando las ocho sedes, las 21 facultades, los 30 institutos, los 17 centros, un observatorio, así como los 94 programas disciplinares, las 141 maestrías, los 51 doctorados y los hoy más de 900 grupos de investigación. Por tanto, la apuesta fue entender la complejidad y su naturaleza para construir un sistema desde la base misma de la academia que garantice su calidad, sostenibilidad y evolución en el tiempo, superando así el formalismo de un simple acuerdo normativo que podrá llegar a producirse, pero como consecuencia de un proceso cimentado, madurado y asumido por la comunidad académica.

Los insumos utilizados, particularmente el modelo de medida de capacidades institucional, el proceso de conceptualización, diseño, definición temática, herramientas y desarrollo metodológico del proyecto, han sido divulgados y documentados en diferentes fases del proceso². Las figuras 1 y 2 ilustran el esquema general de insumos necesarios para la construcción de las Agendas y el sistema básico de las grandes áreas definidas, respectivamente. Se resalta la permanente articulación entre las agendas como principio de un futuro sistema que responda a la complejidad de la Universidad y de manera más eficiente. Aunque es obvio, no sobra recalcar que el sistema, de manera integral, está soportado en la generación de conocimiento originado de la investigación fundamental en todas las áreas, como una apuesta

desde lo misional de la Universidad, lo que garantiza la coexistencia de lo pertinente e impertinente (Wasserman, 2010).

Figura 1. Componentes de las Agendas de Conocimiento PGD 2010-2012



Fuente: Adaptado de VRI (2011).

En dicho contexto, lo avanzado en el Proyecto Agendas de Conocimiento dentro del actual PDG 2010-2012 permite dejar la base estructural para la siguiente fase de construcción de un Sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación, que se detalla en el libro *Agendas de Conocimiento: metodología para su construcción colectiva. Hacia un sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación* (VRI et al., 2012). Este sistema proporcionaría a la Universidad un instrumento de vigilancia científico-tecnológica de innovación y de prospectiva como soporte para la reflexión de toda su actual y futura política académica, para la toma de decisiones y para apoyar en forma estructural los ejercicios de planeación estratégica en función del tiempo, con pensamiento de

largo plazo, orientados no solamente al propio desarrollo de la Institución, sino cuyas apuestas van incondicionalmente comprometidas en toda su dimensión con el futuro del país, desde una visión global e integral del conocimiento en el ámbito mundial.

Figura 2. Esquema general del sistema integrado de las Agendas de Conocimiento



Fuente: Adaptado de VRI (2011).

Así, se espera que el modelo de sistema propuesto no solo sea de utilidad para la UN sino que, como se hizo durante el proceso de construcción de las Agendas de Conocimiento, se continúe compartiendo con el país como parte de las propuestas que la Institución deja a consideración de la sociedad, y particularmente del SNCTI, para su posible fortalecimiento. Cada una de las Agendas, que se presenta en documentos separados, podrá ser un importante insumo para generar una agenda nacional que involucre todos los actores del SNCTI y de la sociedad en general.

Finalmente es de resaltar, con gran orgullo institucional, la encomiable labor llevada a cabo en forma articulada entre los autores (profesores expertos de la Agenda ESPyJ) y el equipo metodológico (facilitadores y vigías), quienes acompañaron y generaron insumos para todo el proceso, así como con los equipos de trabajo articuladores con la sociedad, y con los escenaristas, quienes también generaron insumos generales y específicos. Igualmente es de destacar la activa participación de los profesores interesados en esta Agenda, quienes con sus críticas constructivas, sus propuestas e inquietudes permitieron enriquecer el contenido de la misma.

Es de resaltar también el arduo y excelente trabajo llevado a cabo por el grupo de editores y el grupo logístico del proyecto. Todo el esfuerzo conjunto, permanente trabajo, persistencia y compromiso institucional hacen que sean ellos parte esencial del resultado que se entrega hoy. Seguramente serán también el motor que permita, en el futuro inmediato, la evolución y consolidación de cada una de las agendas y del sistema de pensamiento en general.

Rafael Alberto Molina Gallego
Bogotá, 29 de marzo de 2012

INTRODUCCIÓN

Bajo los principios generales del Proyecto Agendas de Conocimiento, brevemente descrito en la presentación, el lector encontrará en este documento el marco general de la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos, donde se describe la ruta que la UN se propone para desarrollar la investigación y su articulación con la extensión y la formación en los ámbitos propios de dicha agenda, bajo una visión universal articulada con la pertinencia local y nacional conectada con todo el SNCTI y la sociedad en general.

Es importante señalar que al comenzar el proyecto, esta Agenda se denominaba “Estado y Sistema Político”; sin embargo, una vez realizado el trabajo por el equipo de expertos vinculados a esta Agenda de conocimiento, se concluyó que algunos temas de gran trascendencia para la Agenda se estaban dejando de lado, en parte debido a las especialidades de los expertos, que, entre otras, no incluían el Derecho. En consecuencia, se hizo el llamado a profesores reconocidos en esta área para que se vincularan al proceso de construcción de la Agenda Estado y Sistema Político. Después de revisar las áreas y los temas en que se trabajaba, estos últimos proponen ampliar el alcance para incluir aspectos de justicia y derecho, e igualmente se decide cambiar la denominación de la agenda por: Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos, que involucra nuevas áreas temáticas y fusiona otras, para tener a la fecha un total de once áreas definidas en el capítulo 2.

Por lo anterior, el presente documento expone el trabajo realizado en la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos, en adelante ESPyJ, enmarcada en el Programa Prospectiva UN – Agendas de Conocimiento de la Vicerrectoría de Investigación, VRI, de la Universidad Nacional de Colombia, UN, que busca construir bases útiles para el futuro de la investigación y la extensión en la Universidad durante los próximos años. El objetivo del texto es presentar a la comunidad académica una propuesta de los derroteros a corto, mediano y largo plazo en términos de investigación que la Universidad Nacional de Colombia podría desarrollar, con el fin de constituirse en un insumo para la discusión. Además, se espera que el documento llegue a otros públicos interesados en el tema, como las agencias de financiación.

El documento está conformado por tres capítulos. En el primero se presenta el diagnóstico general e institucional relacionado con la investigación en la Agenda ESPyJ, que incluye el panorama de la investigación y evidencias del resultado de diferentes búsquedas realizadas en universidades, instituciones y centros de

investigación en Colombia, Latinoamérica, Estados Unidos y Europa; las principales apuestas gubernamentales nacionales, regionales, departamentales y municipales en relación con las temáticas de la Agenda. Siguiendo el mismo esquema, se expone el análisis de los documentos de planificación estratégica de la Universidad Nacional de Colombia, en relación con las áreas de la Agenda ESPyJ. Más adelante se identifican las capacidades en investigación y extensión del país y de la UN de acuerdo con las distintas áreas que componen la Agenda. Retoma el periodo 2003-2010 mediante bases de datos suministradas por la Vicerrectoría de Investigación, construidas a partir de la información contenida en los sistemas Hermes, Quipu, SARA y ScienTI. Este modelo analiza las capacidades de investigación según tres componentes básicos: i) actores relacionados con los procesos de investigación en la Universidad, que corresponde a los grupos que realizan dichos procesos y las personas que los integran (docentes, estudiantes y auxiliares) así como su nivel de formación; ii) producción científica de los docentes de la Universidad Nacional de Colombia entre 2003 y 2010, y iii) proyectos de investigación y extensión que se han llevado a cabo en el periodo 2003-2010 por sede según los códigos Quipu.

El segundo capítulo describe los lineamientos estratégicos de la Agenda, que abarca objetivos, metas y alcance de la misma, contruidos por el grupo de expertos, así como los elementos que potencian e inhiben su desarrollo. Finalmente, presenta los ejes temáticos existentes y emergentes, identificados por el grupo de expertos durante el desarrollo del proyecto y consolidados en las siete reuniones efectuadas para tal fin. Allí se encuentra el árbol de conocimiento propuesto por los expertos de la Agenda ESPyJ.

Finalmente, el tercer capítulo expone un análisis de los resultados de la encuesta de prospectiva en aras de consolidar una visión de futuro.

1. DIAGNÓSTICO GENERAL E INSTITUCIONAL

Con el ánimo de obtener insumos para construir la agenda de conocimiento del área de ESPyJ es necesario dar respuesta a los siguientes interrogantes para tener mayor conocimiento de la situación particular de la Universidad, así como del entorno internacional en los temas relacionados con ESPyJ: ¿cómo está la investigación en el ámbito internacional en esta temática?, ¿cómo está la investigación en los temas que comprende el área en Colombia?, ¿cuáles son las necesidades expresadas por los gobiernos locales, regionales y nacional en esta área específicamente?, ¿cuáles son las capacidades de investigación de la Universidad Nacional de Colombia? Este primer capítulo pretende dar respuesta a estas inquietudes y ofrecer un panorama completo del estado y las capacidades de investigación en un ámbito internacional e institucional.

El capítulo se organiza en seis numerales. Los numerales 1.1 y 1.2 muestran los temas y subtemas de investigación en Estado, sistemas políticos y jurídicos que se han identificado hasta la fecha, y que son explicados y detallados en el anexo 2. Los numerales 1.3 y 1.4 dan cuenta del análisis realizado a los principales documentos de planificación estratégica nacionales e institucionales, en relación con las áreas de ESPyJ. Finalmente, en los numerales 1.5 y 1.6 se presentan las capacidades de investigación nacionales y de la Universidad para los temas pertenecientes a la Agenda.

1.1 Panorama internacional de investigación en la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos

Con el fin de establecer hacia dónde se dirige el interés internacional, en términos de investigación, en el contexto del área de Estado, sistemas políticos y jurídicos, se ha recopilado una serie de documentos, de tal forma que la identificación de estas grandes tendencias³ o macrotendencias de investigación se constituyan en uno de los insumos para la construcción de la Agenda.

3 En el contexto del presente documento, una tendencia se entenderá como una extrapolación que lleva de una situación o estado A, a una situación o estado B. Se puede afirmar que es una anticipación de comportamientos o situaciones que se presentarán en un futuro, marcadas o direccionadas por los comportamientos actuales (Correa, 2007). Sin embargo, una visión de futuro para una agenda de investigación va más allá de una extrapolación del presente; debe ser realista, factible, e introducir elementos de cambio frente a las estructuras actuales (Medina y Ortégón, 2006). La metodología de construcción de estas macrotendencias se presenta en el anexo 1.

La identificación de estas grandes tendencias de investigación en la Agenda de Conocimiento ESPyJ se basó en un proceso conformado por tres etapas: una de exploración, otra de *benchmarking* y una última de validación, las cuales se detallan en el anexo 1. Para el caso particular de esta Agenda, se consideró revisar las líneas de investigación de varios centros de estudio reconocidos, según el ranking Simon Hix⁴, para Europa y América Latina⁵, así como algunos organismos supranacionales y otros institutos de referencia sugeridos tras consultar con docentes del área de esta agenda.

A partir de los documentos encontrados y de la revisión de los centros e institutos europeos y norteamericanos se destacan las siguientes 64 temáticas agrupadas en doce categorías:

1. Política económica: Economía y política; Reformas estructurales y crecimiento; Inflación; Futuro de las recesiones; Deuda pública; Políticas monetarias óptimas; Crecimiento robusto; Trabajo informal y mercados de crédito; Asuntos económicos; Política económica; Desempeño económico; Economía y afines; Mercados financieros; Liberalización y cambio estructural; Costo de los alimentos; Inflación; Dolarización.
2. Asuntos sociales, humanitarios y culturales: Diversidad cultural; Moralidad en la vida pública; Raza, etnicidad y género; Cambio social en Europa e implicaciones.
3. Gestión pública: Asuntos administrativos; Transformación del Gobierno y democracia; Ciudades y centros urbanos.
4. Comunicación política: Comportamiento y opinión pública; Democracia y medios de comunicación.
5. Partidos políticos y sistemas electorales: Descontento y reforma electoral; Mayorías y legitimidad; Gobernabilidad global; Investigación electoral; Psicología política.
6. Derecho: Derechos humanos; Democracia y resolución de conflictos; Jurídica.
7. Desarrollo: Pobreza; Desarrollo sostenible.
8. Políticas públicas: Estudios comparados de política pública; Compromisos públicos; Política comparada; Políticas de la salud; Política americana; Cambio climático.

4 El ranking Simon Hix es el principal método actual para clasificar departamentos y centros de investigación, basándose en la cantidad y el impacto de sus diferentes publicaciones en 63 de las revistas científicas (*journals*) más reconocidas en el tema de las ciencias políticas; de allí se toman las cinco primeras para Europa y Estados Unidos.

5 Banco Mundial (2010), Fondo Monetario Internacional (2010a, 2010b, 2010c), Harvard Kennedy School (2009), Asamblea General de las Naciones Unidas (2010a, 2010b, 2010c, 2010d, 2010e, 2010f), Stanford University (2010), Ohio State University (2010), Universidad de California - San Diego (2010), Instituto Universitario Europeo (2010), Escuela Londinense de Economía y Ciencia Política (2010), Universidad de Essex (2010).

9. Seguridad y defensa: Paz y seguridad; Seguridad y cooperación internacional.
10. Relaciones internacionales: Acuerdos globales; Implicaciones políticas de la crisis global; Influencia de “grandes hermanos”; Integración regional; Convergencia cultural y confianza; Comunicaciones globales; Conflicto y negociación internacional; Relaciones internacionales; Relaciones internacionales y seguridad; Diplomacia y estrategia; Crecimiento internacional.
11. Investigación en ciencias sociales: Metodología política; Teoría política; Teoría formal; Teoría política y social; Filosofía de las ciencias naturales y sociales.
12. Formas de la democracia: Posdemocracia; Democracia deliberativa; Estructuras y comportamiento sociopolítico; Indicadores de la democracia.

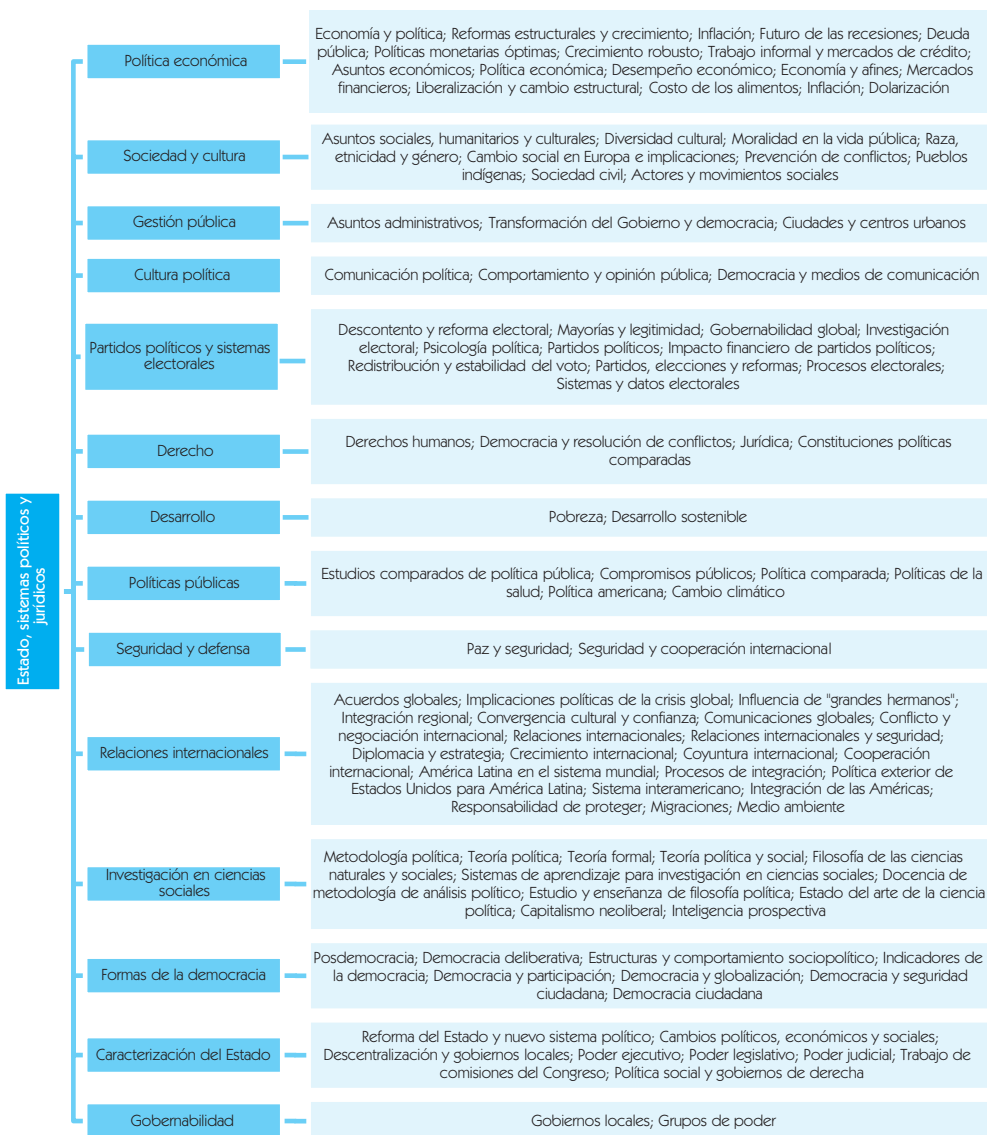
Por su parte, en el ámbito latinoamericano⁶ se encontraron 42 temáticas agrupadas en siete categorías. Varios temas coinciden con algunos de los hallados en centros e institutos europeos y norteamericanos señalados previamente:

1. Caracterización del Estado: Reforma del Estado y nuevo sistema político; Cambios políticos, económicos y sociales; Descentralización y gobiernos locales; Poder ejecutivo; Poder legislativo; Poder judicial; Trabajo de comisiones del Congreso; Política social y gobiernos de derecha.
2. Gobernabilidad: Gobiernos locales; Grupos de poder; Pueblos indígenas; Sociedad civil; Actores y movimientos sociales.
3. Partidos políticos y sistemas electorales: Partidos políticos; Impacto financiero de partidos políticos; Redistribución y estabilidad del voto; Partidos, elecciones y reformas; Procesos electorales; Sistemas y datos electorales.
4. Relaciones Internacionales: Coyuntura internacional; Cooperación internacional; América Latina en el sistema mundial; Procesos de integración; Política exterior de Estados Unidos para América Latina; Sistema interamericano; Integración de las Américas; Responsabilidad de proteger; Integración regional; Migraciones; Medio ambiente.
5. Investigación en ciencias sociales: Sistemas de aprendizaje para investigación en ciencias sociales; Docencia de metodología de análisis político; Estudio y enseñanza de filosofía política; Estado del arte de la ciencia política; Capitalismo neoliberal; Prevención de conflictos; Inteligencia prospectiva.
6. Constitucionalismo: Constituciones políticas comparadas.

⁶ Universidad Nacional Autónoma de México (2010), Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, Celaep (2010), Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África, Iepala (2010), Centro de Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos, Cespla (2010), Centro de Estudios sobre América, CEA (2010), Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, Cries (2010), Universidad de Georgetown (2010).

7. Formas de la democracia: Democracia y participación; Democracia y globalización; Democracia y seguridad ciudadana; Democracia ciudadana.

Figura 3. Áreas de investigación en ESPyJ en el ámbito internacional



Fuente: Elaboración propia de acuerdo con Calduch (1991), Calvani (2007), Cepal (2008), Finquelievish (2005), Garretón (2001), Hernández (s.f.), Holsti (2004), Lazo (2010), López-Becerra (2007), Organización de Estados Americanos, OEA (1948), ONU (2007), Oxford University, Introduction (1998), Pollit (2007), Salazar (2005), Wielandt (2005).

En total se identificaron 106 temáticas, que se agrupan conforme se presenta en la figura 3, en catorce áreas generales: i) Política económica; ii) Sociedad y cultura; iii) Gestión pública; iv) Cultura política; v) Partidos políticos y sistemas electorales; vi) Derecho; vii) Desarrollo; viii) Políticas públicas; ix) Seguridad y defensa; x) Relaciones internacionales; xi) Investigación en ciencias sociales; xii) Formas de la democracia; xiii) Caracterización del Estado y xiv) Gobernabilidad.

1.2 Apuesta nacional de investigación en Estado, sistemas políticos y jurídicos

Para complementar la panorámica internacional y establecer el interés nacional en términos de investigación, se realizó una revisión de las líneas de investigación de algunas instituciones de educación superior del ámbito nacional sugeridas por docentes del área de ESPyJ.

Entre las instituciones exploradas están la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes, la Universidad del Rosario y la Universidad Externado de Colombia. Dentro de los temas de investigación correspondientes a temas de esta Agenda se destacan:

1. Conflicto armado en Colombia: Conflicto armado y negociaciones de paz; Paz, conflicto y seguridad.
2. Ciudadanía: Construcción de ciudadanía; Producción de sujetos políticos.
3. Política económica: Coyuntura socioeconómica; Economía, políticas públicas y ciudadanía.
4. Políticas públicas: Políticas públicas; Formulación y evaluación de políticas públicas; Protección social.
5. Demografía y estudio de la población: Movimientos sociales y acción colectiva; Política contestataria; Procesos sociales; Relaciones sociedad civil – Estado; Territorios y medio ambiente.
6. Derecho: Derecho, justicia y democracia.
7. Relaciones internacionales: Relaciones internacionales; Dinámicas políticas internacionales.

8. Partidos políticos y sistemas electorales: Elecciones y partidos políticos; Gobernabilidad; Sistemas políticos; Procesos de gobierno.
9. Estudios sociales: Estudios de familia; Estudios urbanos y regionales; Maltrato infantil y violencia intrafamiliar; Salud y ciencias sociales.
10. Teoría política: Teoría política y social.
11. Historia: Trayectoria histórica del país.

1.3 Apuestas gubernamentales en la última década

El trabajo liderado por la Dirección Nacional de Extensión, DNE, pretende vincular el accionar de investigación de la Universidad con la sociedad en los ámbitos local, regional y nacional. Para ello, se realizó un proceso de análisis y articulación de las Agendas de Conocimiento con los instrumentos de planeación local, regional y nacional a fin de identificar las demandas y los vacíos que a la luz del conocimiento generado en la academia presentaban estos instrumentos. Lo anterior ha tenido como objetivo que las demandas sean consideradas en el diseño de las Agendas y que los vacíos encuentren eco en los diferentes niveles gubernamentales e incidan en la construcción de país.

A continuación se presentan las líneas de acción identificadas en cada uno de los documentos de planificación estratégica revisados, que tienen relevancia o se relacionan con las áreas, temas y subtemas de la Agenda ESpYJ. Este insumo se elaboró con base en la revisión de los Planes Nacionales de Desarrollo, PND, 2006-2010 y 2010-2014 y del documento “Visión Segundo Centenario: Colombia 2019”, elaborados por el Departamento Nacional de Planeación, DNP.

Tabla 1. Estrategias gubernamentales relacionadas con la Agenda ESPyJ (Visión Colombia 2019, PND 2010-2014, PND 2006-2010)

Visión Colombia 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010
El documento plantea una visión de futuro para Colombia, estableciendo metas y directrices de política en el país a largo plazo. De tal forma, se relaciona con la Agenda ESPyJ en dos principios: • Consolidar un modelo político profundamente democrático, sustentado en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad. • Afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con un Estado garante de la equidad social. Igualmente, las temáticas de la Agenda ESPyJ están relacionadas con los cuatro objetivos que desarrollan estos principios: “Una economía que garantice mayor nivel de bienestar, una sociedad más igualitaria y solidaria, una sociedad de ciudadanos libres y responsables, y un Estado al servicio de los ciudadanos”.	Desde la perspectiva del Plan de Desarrollo del actual gobierno (2010-2014), “el principal reto es mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, disminuir la pobreza y la desigualdad en la sociedad, así como mejorar la proyección internacional de la economía colombiana”. Así pues, las estrategias que se impulsan para lograr este reto se sustentan en cuatro grandes ejes relacionados con los temas y subtemas de la Agenda ESPyJ: • Innovación en las actividades productivas nuevas y existentes, en los procesos sociales de colaboración entre el sector público y el sector privado, en el diseño y el desarrollo institucional, en la adaptación al cambio climático y la gestión del desarrollo sostenible. • Buen gobierno como principio rector en la ejecución de las políticas públicas, en la ejecución de los programas sociales, y en la relación entre el Gobierno y el ciudadano. • Mayor relevancia internacional de Colombia en los mercados internacionales, en las relaciones internacionales y en la agenda multilateral del desarrollo y de la cooperación.	El Plan Nacional de Desarrollo del segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez incluía el área de Seguridad y defensa con la política de continuación “Política de Consolidación de la Seguridad Democrática” (PCSD), al igual que se relaciona con las temáticas de otras áreas de la agenda como la de Derechos humanos, Políticas públicas, Caracterización del Estado y Análisis del conflicto interno armado. De esta forma sus principales objetivos fueron: • Consolidar el control territorial y restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio nacional. • Avanzar hacia la eliminación del narcotráfico en Colombia. • Formar una Fuerza Pública moderna. • Prevención, protección y atención al desplazamiento forzado. • Consolidar las políticas de promoción y respeto de los DD. HH. y el DIH. • Mejorar la cobertura y calidad de la infraestructura en áreas rurales.

Continuación tabla 1. Estrategias gubernamentales relacionadas con la Agenda ESPyJ (Visión Colombia 2019, PND 2010-2014, PND 2006-2010)

Visión Colombia 2019	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014	Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010
	• Una sociedad para la cual la sostenibilidad ambiental sea una prioridad y una práctica como elemento esencial del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones. Así mismo, necesitamos un Estado que abogue por el desarrollo sostenible y que anteceda y prepare a la sociedad para enfrentar las consecuencias del cambio climático.	• Igualdad de oportunidades en el acceso y la calidad de un conjunto básico de servicios sociales que, en el futuro, permitan que todos alcancen ingresos suficientes para llevar una vida digna. • Reducción de las brechas sociales y regionales. • Generación de empleos e ingresos.

Fuente: Elaboración propia a partir de DNP (2005, 2007, 2011).

De acuerdo con discusiones realizadas por Colciencias (2011a), teniendo en cuenta las necesidades de cada región y los recursos que llegarán a ellas provenientes de las regalías y otras fuentes de origen nacional e internacional, Colciencias incluye dentro de los temas prioritarios uno relacionado con ESPyJ, el diseño y la implementación de un Observatorio de políticas públicas en la región centro-oriental del territorio nacional.

1.4 Esfuerzos institucionales en la definición de agendas de investigación

Como se señaló, en el año 1991 se propuso impulsar y consolidar las comunidades científicas en la Universidad Nacional de Colombia, y, en consecuencia, se crearon los Programas Universitarios de Investigación, PUI, que permitieron abrir espacios de discusión académica y cuyo objetivo consistía en comprender el papel de la docencia y la investigación y la relación entre ambas.

En el Plan Global de Desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia para el periodo 1999-2003 se partió de la idea de que la naturaleza pública de la Universidad le atribuía un carácter pluralista, policlasista, laico y nacional, por lo que no respondería a intereses particulares, permitiéndole pensar y proponer soluciones a los grandes problemas nacionales más allá de los intereses de rentabilidad económica. Así pues, el plan propuso una estrategia de presencia nacional, con el fin de configurar programas específicos que apoyaran los Campos de Acción Institucional y los Programas Académicos Estratégicos, que en su momento fueron considerados como prioritarios para la Universidad.

“Los Campos de Acción Institucional (CAI) son ejes temáticos en los cuales diferentes disciplinas confluyen con el propósito de abordar problemas nacionales de alto grado de complejidad. Estos ejes tienen como propósito fomentar lo inter y transdisciplinario y estimular la creación de redes académicas institucionales” (Universidad Nacional de Colombia, 1999).

Los Programas Académicos Estratégicos, PRE, se formularon desde cada Campo de Acción Institucional fundamental, con el objetivo de buscar el beneficio social y la contribución al desarrollo del país; de tal manera expresa una política académica integral (formación, investigación y extensión), además de promover la cooperación entre sedes y facultades (Universidad Nacional de Colombia, 1999). Eran considerados como los frentes de acción desde donde se esperaba trabajar de manera organizada y concreta alrededor de los problemas nacionales (Suárez, 2002).

El Plan Global de Desarrollo 2007-2009 persistió en el ejercicio de un liderazgo estratégico para consolidar la labor investigativa, proponiendo para ello alianzas estratégicas con los principales grupos de investigación de otras universidades o institutos nacionales y el establecimiento de vínculos de cooperación con pares internacionales, planteando la conformación de redes de investigación para potenciar los esfuerzos individuales de los investigadores y convertirlos en acciones claras de trabajo colaborativo (Plan Global, 2007-2009).

A continuación, en la tabla 2 se presenta una síntesis de los esfuerzos institucionales mencionados, los PUI, los CAI, los PRE y las Redes, que se pueden relacionar como antecedentes para la Agenda ESPyJ. Vale la pena anotar que no existe un PUI o CAI específico para ESPyJ, por lo que se revisaron e identificaron aquellos en los que se tiene relación con las áreas, temas y subtemas de la Agenda, a la luz de los diversos insumos y del trabajo adelantado con los profesores expertos y facilitadores.

En relación con los trabajos previos de redes, es importante anotar que si bien en la segunda parte del documento de escenarios se trabaja con detenimiento el concepto de red como posible forma organizativa para las Agendas o ejes temáticos de las Agendas, debido especialmente a la concepción de una Universidad multi-sedes, en la actualidad se identifican en la UN las redes de Materiales y de Bioética como redes académicas que buscan la interacción entre los actores para evaluar tanto los recursos materiales como el talento humano existentes. La naturaleza de estas redes no debe confundirse con las características operacionales de la red institucional propuesta por este grupo asociada a las Agendas de Conocimiento.

También existen las siguientes propuestas de conformación de redes: Investigación en educación, Agroalimentaria; Ambiental; Perspectiva Red de ciencias sociales y humanas; Investigadores Caribe; Investigación y creación artística; Investigación en Derecho, Ciencias políticas y Ciencias sociales.

Tabla 2. PUI, CAI y PRE relacionados con la Agenda

Programas Universitarios de Investigación, PUI (1991)	Campos de Acción Institucional, CAI (1999)	Programas Estratégicos, PRE (1999-2003)
Cultura y medio ambiente	Desarrollo rural y seguridad alimentaria	Desarrollo rural, contribución y creación de un sistema alimentario. Pobreza, empleo y acceso a los alimentos
Criminología y sociedad	Ambiental	Gestión del medio ambiente
Educación	Cultura y comunicación	Ciencia, tecnología y desarrollo Problemática cultural del país Educación ciudadana y formación de la opinión pública
Ética de la investigación	Educación	Educación superior y sociedad
Violencias y medio ambiente	Espacio y territorio	Ordenamiento y ocupación del territorio
	Calidad de vida	Tecnologías para la salud Análisis socioeconómico de la salud
	Estado y sociedad	Estrategias de desarrollo Relaciones internacionales Desarrollo territorial Paz, convivencia y democracia Poderes étnico-territoriales
	Derecho, ética y justicia	Constitución como <i>paideia</i> Participación social y veeduría ciudadana Administración de la justicia Ética
	Desarrollo científico	Sistemas complejos en lo social y económico

Fuente: Elaboración propia a partir de Universidad Nacional de Colombia (1999, 2004, 2007, 2010).

1.5 Capacidades de investigación del entorno nacional e institucional

Para el año 2008 la Vicerrectoría de Investigación, VRI, solo contaba con información básica de sus actividades de investigación y desarrollo, razón por la cual entre los años 2008 y 2009 se diseñó e implementó un modelo para la medición de las capacidades⁷ de investigación. El modelo propuesto cuenta con dos componentes; el primero, un módulo de medición del capital intelectual, que da cuenta de las actividades de investigación de la UN y, por ende, con un carácter más genérico. El segundo módulo corresponde a la identificación de capacidades temáticas, denominado en VRI (2009) portafolios temáticos, que tiene que ver con la identificación de capacidades y competencias específicas de la Universidad en cada una de las Agendas de Conocimiento, de tal forma que se reconoce y construye el perfil científico en cada tema. En ambos módulos el capital intelectual se categoriza en tres tipos: el capital humano⁸, el capital estructural⁹ y el capital relacional¹⁰. Esta sección presenta las capacidades desde el entorno nacional al institucional siguiendo la estructura del modelo propuesto.

1.5.1 Capacidades de investigación del entorno nacional

A partir de la revisión realizada en la base de datos de ScienTI (Colciencias, 2011), se encontró que en el país existen más de 446 grupos de investigación que trabajan temas relacionados con la Agenda ESPyJ. El conjunto de grupos de investigación en temas relativos a la Agenda se distribuye como se muestra en la figura 4.

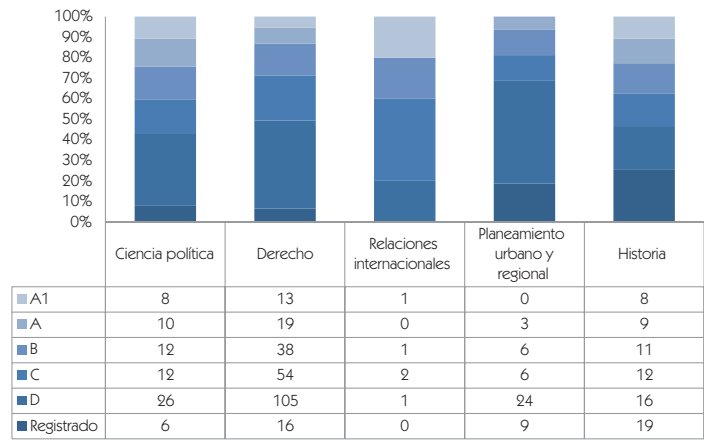
7 En el libro *Capacidades de Investigación en la Universidad Nacional de Colombia 2000-2008* se estableció que por capacidad se entiende “lo que se sabe hacer”, que incluye la capacidad personal, las organizativas y las tecnológicas y estructurales, que confieren valor a las actividades de la organización”. Bueno (2002); Universidad Nacional de Colombia - Vicerrectoría de Investigación (2009).

8 El capital humano está constituido por las habilidades, experiencias, formación, conocimientos de las personas que hacen parte de la organización. Jaramillo y Forero (2001); Proyecto Meritum (2002); Roos, Edvisson y Dragonetti (1997); Sveiby (2001).

9 El capital estructural se refiere a “la infraestructura que incorpora, capacita y sostiene el capital humano”. Ello incluye el conjunto de conocimientos que, básicamente, son propiedad de la organización y que permanecen en ella a pesar de que las personas las abandonen; la capacidad organizacional que se tiene con relación a los aspectos físicos, usados para transmitir y almacenar el material intelectual, por ejemplo los sistemas de información, la planta y equipo, y todo aquello que contribuye a que el capital humano se sienta motivado y en constante creatividad y aporte. CIC (2003); Edvisson y Malone (1997); Proyecto Meritum (2002).

10 El capital relacional está integrado por las relaciones con el entorno externo a la organización. Meritum (2002); Roos *et al.* (1997); Sánchez (2000).

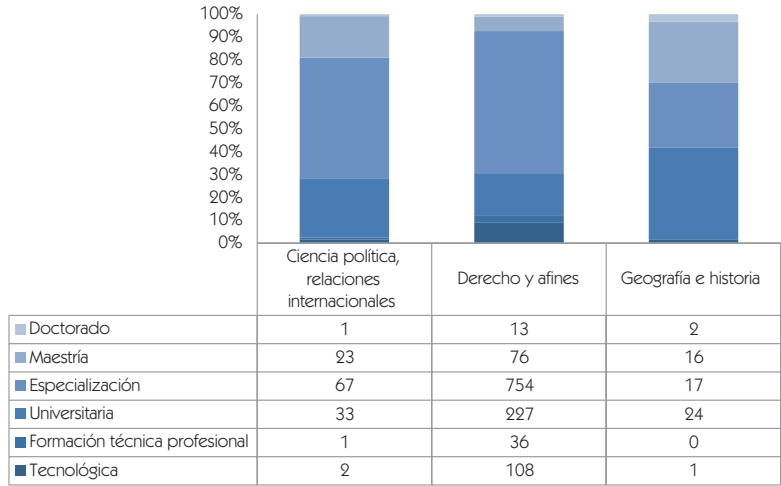
Figura 4. Clasificación de grupos de investigación según ScienTI



Fuente: Colciencias (2011).

Adicionalmente, en la figura 5 aparecen los resultados de la exploración en la base de datos Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, SNIES (2011) del Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación Nacional, 2011), la cual da cuenta de los programas de formación en las Instituciones de Educación Superior, IES. Se obtiene un total de 1.401 programas entre pregrado y posgrado que tienen relación con la Agenda ESPyJ.

Figura 5. Programas nacionales relacionados con la Agenda ESPyJ



Fuente: VRI a partir de los sistemas SARA, Quipu y del Comité de Puntaje, periodo 2003 a 2010.

1.5.2 Capacidades de investigación institucionales

La construcción de las capacidades de investigación de la Universidad se realizó con base en los datos reportados a los distintos sistemas de información sobre grupos, proyectos, programas e investigadores. Para el periodo 2003-2010 se retomaron las bases de datos suministradas por la VRI, construidas a partir de la información de Hermes, Quipu, SARA y la plataforma ScienTI. Luego, se llevó a cabo la identificación, depuración y clasificación de los mismos en relación con las áreas, temas y subtemas de la Agenda ESPyJ.

1.5.2.1 Capital humano: Investigadores y grupos

Este modelo analiza las capacidades de investigación a partir de cuatro componentes básicos. El primero de estos se refiere a los actores relacionados con los procesos de investigación en la Universidad y corresponde a los grupos que realizan dichos procesos y los individuos que los componen (docentes, estudiantes y auxiliares), así como su nivel de formación.

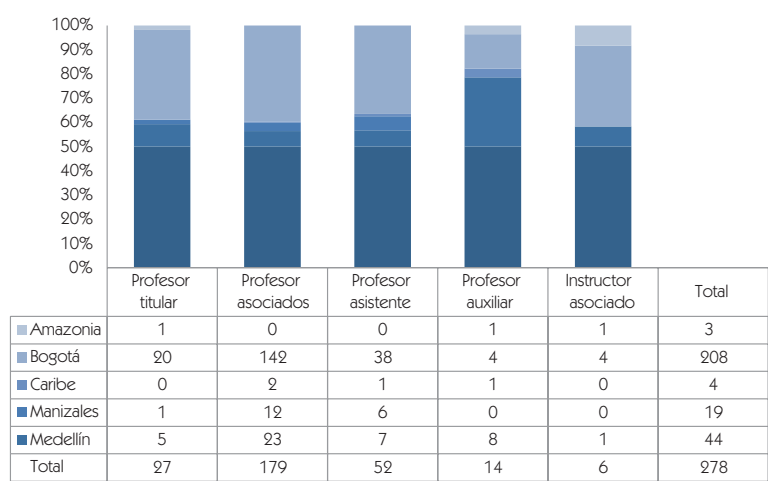
La VRI (Universidad Nacional de Colombia - Vicerrectoría de Investigación, 2009) ha identificado 843 grupos de investigación en la Universidad Nacional de Colombia, de los cuales 120 son grupos interinstitucionales y 92 son grupos con docentes provenientes de más de una sede (intersedes). Cabe destacar que un mismo grupo puede realizar trabajos en más de un eje temático o Agenda, lo que se explica en la transversalidad de las áreas que se investigan.

Entre 2003 y 2010, 116 grupos de investigación trabajaron en ESPyJ, de los cuales once son intersedes.

Docentes

Los actores relacionados con los procesos de investigación en la Universidad se encuentran clasificados por categorías, incluyendo todas las cátedras: docentes de planta, dedicación exclusiva, tiempo completo y medio tiempo. Asimismo, se da cuenta del nivel de formación de los docentes de la Universidad vinculados a la investigación (especialización, maestría, especialidad médica y doctorado).

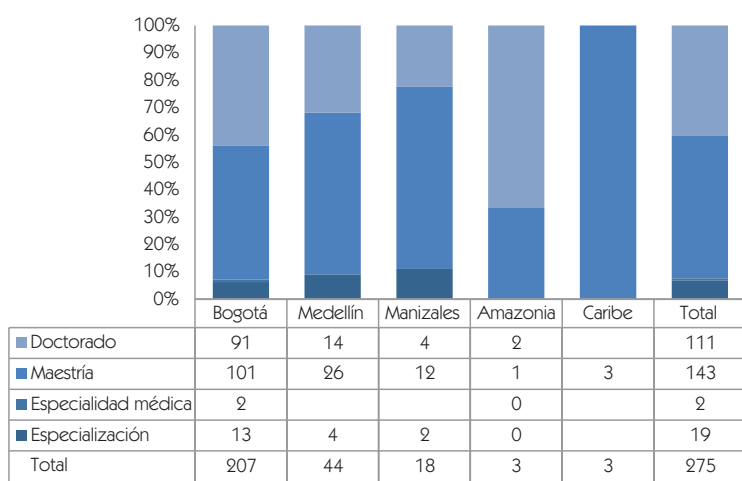
Figura 6. Capital humano asociado a la investigación en la UN



Fuente: VRI a partir de los sistemas SARA, Quipu y del Comité de Puntaje, periodo 2003 a 2010.

A continuación, se muestra el nivel de formación de los 275 docentes que pertenecen o han pertenecido a los grupos vinculados a la Agenda ESPyJ entre 2003 y 2010.

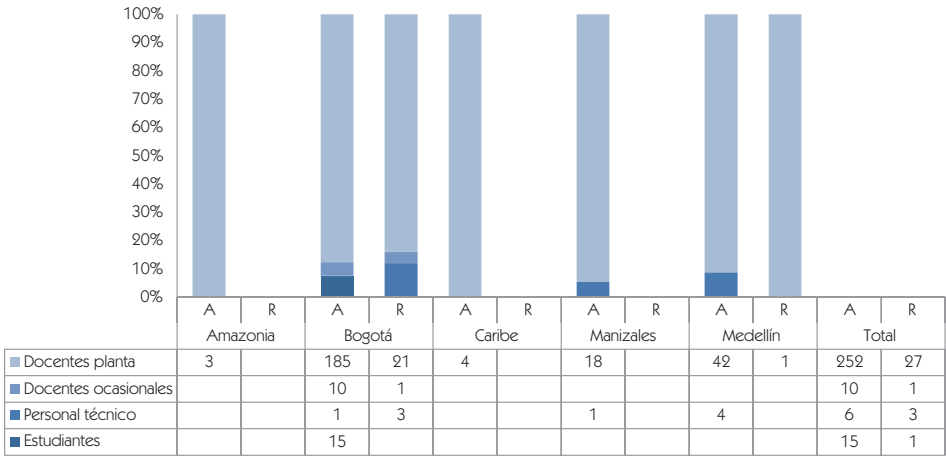
Figura 7. Capital humano asociado a la investigación en la UN por sedes y nivel de formación



Fuente: VRI a partir del sistema SARA, periodo 2003 a 2010.

Según la figura 8, entre 2003 y 2010, 309 personas pertenecen o han pertenecido a grupos de investigación que trabajan en temáticas relacionadas con la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos, 298 tienen o han tenido algún vínculo con la Universidad Nacional de Colombia y once personas pertenecen a otras instituciones.

Figura 8. Capital humano asociado a la investigación en la UN por sedes y tipo de vinculación



A: Activo. R: Retirado

Fuente: VRI a partir de los sistemas SARA, Quipu y del Comité de Puntaje, periodo 2003 a 2010.

1.5.2.2 Capital estructural: Productos académicos

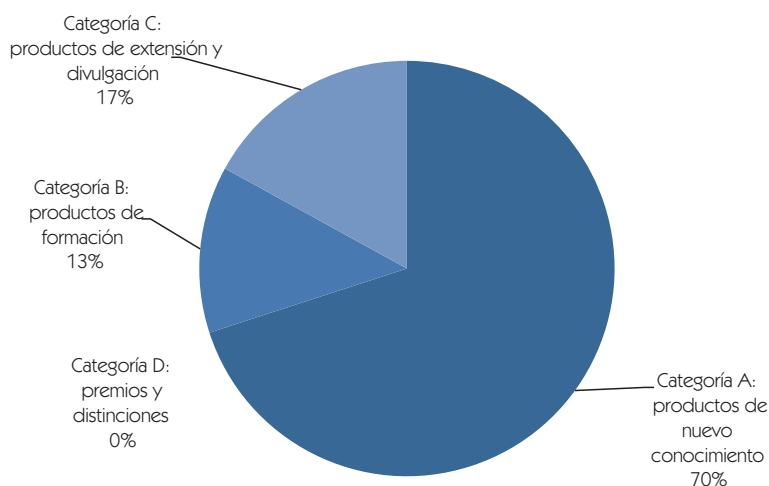
El siguiente componente básico está integrado por la producción científica de los docentes de la Universidad Nacional de Colombia, de 2003 a 2010. Esta producción se encuentra registrada en las bases de datos institucionales y divide la producción en cuatro categorías, Categoría A: Productos de nuevo conocimiento; Categoría B: Productos de formación que se relacionan con las tesis de grado; Categoría C: Productos de Extensión y Divulgación, y Categoría D: Premios y distinciones¹¹, donde

11 Productos de nuevo conocimiento: esta categoría hace referencia a productos de investigación tales como: artículos de investigación, libros de investigación, libro de autor que presente resultados de la investigación, capítulos de libros, voces en enciclopedias y similares, productos o procesos tecnológicos patentados o registrados, productos o procesos tecnológicos usualmente no patentables o protegidos por secreto industrial, productos de creación artística y normas.

se relaciona la apropiación social del conocimiento. En este mismo componente se identifican los premios y las distinciones que recibieron los docentes en el periodo por considerar. Los productos de investigación de los grupos de investigación se obtuvieron a partir del sistema SARA y del Comité de Puntaje.

Las siguientes gráficas dan cuenta de los 827 productos que reflejan la producción académica e investigativa en el área entre 2003 y 2010. Los productos se encuentran distribuidos por categoría de producto como se presentan en la figura 9 y por tipo de producto en la figura 10, y fueron elaborados según la información registrada por los grupos UN en Colciencias. Hubo 827 productos de conocimiento nuevo, en concordancia con la apuesta por la innovación de la Universidad:

Figura 9. Productos de investigación en la UN clasificados de acuerdo con las categorías asignadas por Colciencias

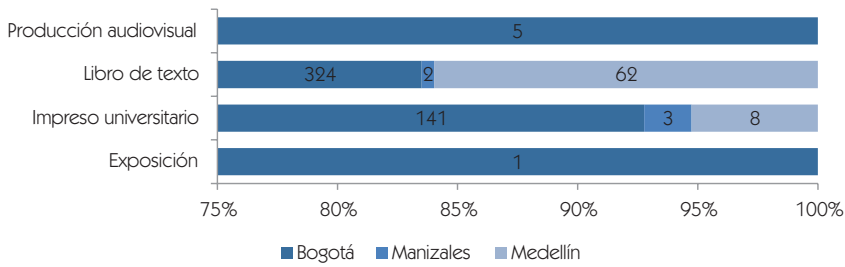


Fuente: VRI a partir del sistema SARA y del Comité de Puntaje, periodo 2003 a 2010.

Productos de creación artística: son productos de nuevo conocimiento que contemplan, entre otros: memoria fotográfica o audiovisual de los objetos de arte desarrollados en la investigación, exposiciones en recintos de prestigio con catálogo o memoria en medio audiovisual, audiciones de concierto en recintos de prestigio con programa y memoria de audio, partitura final lista para impresión, grabación en CD lista para publicación, formato audiovisual listo para publicación.

Productos de investigación relacionados con la formación de investigadores: se refiere a las tesis doctorales o de maestría.

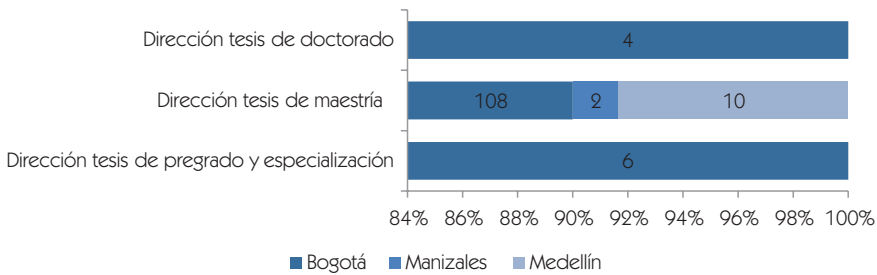
Figura 10. Productos de investigación en la UN clasificados por tipo



Fuente: VRI a partir del sistema SARA y del Comité de Puntaje, periodo 2003 a 2010.

A continuación, en la figura 11 se presentan los 133 productos de formación desagregados por tipo, dentro de los cuales se destaca la dirección de tesis de doctorado.

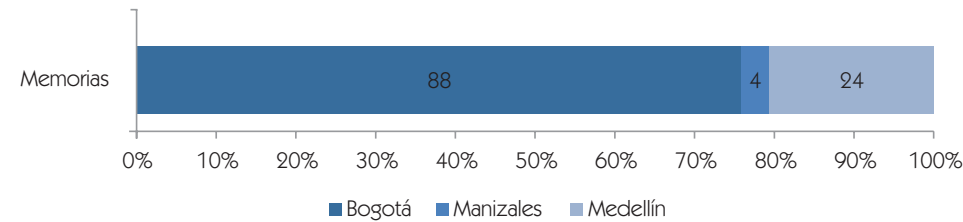
Figura 11. Productos de formación en la UN clasificados por tipo



Fuente: VRI a partir del sistema SARA y del Comité de Puntaje, periodo 2003 a 2010.

En total, entre 2003 y 2010 se generaron 119 productos de divulgación científica (ver figura 12).

Figura 12. Productos de divulgación científica en la UN divididos por sede



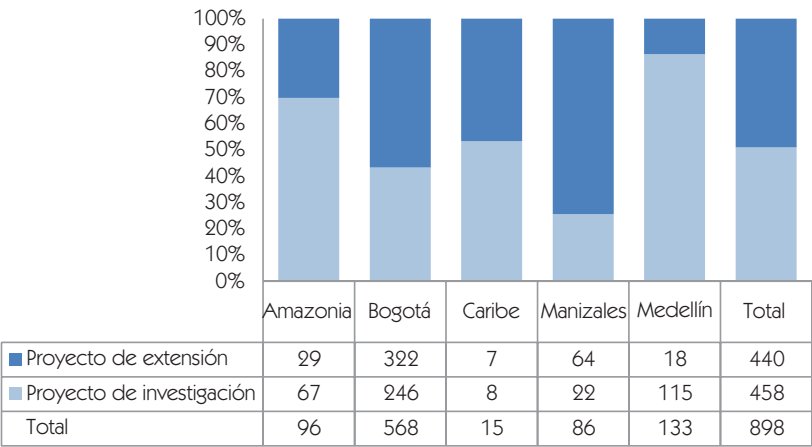
Fuente: VRI a partir del sistema SARA y del Comité de Puntaje, período 2003 a 2010.

Proyectos de investigación y extensión¹²

En el tercer componente se identifican los proyectos de investigación y extensión que se han llevado a cabo en el periodo 2003-2009 por sede, según los códigos Quipu. Los datos se muestran en la figura 13.

En total, 458 proyectos de investigación y cerca de 440 proyectos y cursos de extensión se realizaron entre 2003 y 2010.

Figura 13. Proyectos de investigación y extensión en la UN divididos por sede



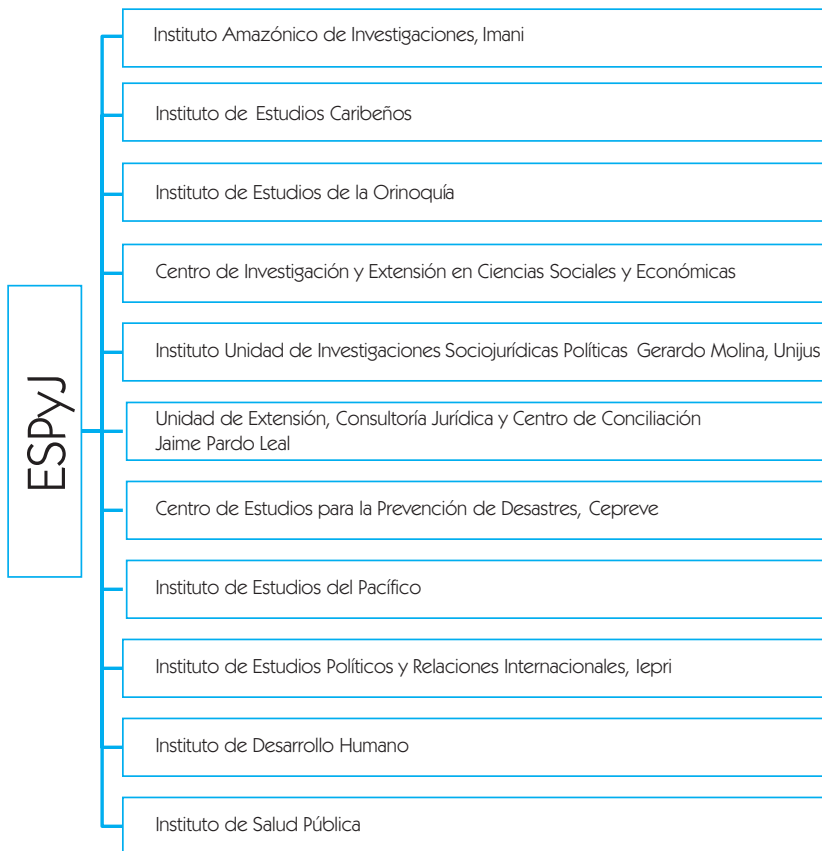
Fuente: VRI a partir del sistema Quipu, periodo 2003 a 2010.

12 Proyectos de investigación: son actividades teóricas, prácticas y experimentales que realizan los grupos de investigación, enmarcados de acuerdo con la línea de investigación que promueve el grupo, es decir, la temática o área de investigación en la cual se centran.

Institutos, facultades, departamentos y grupos de investigación

A continuación se relacionan los institutos y centros de la Universidad Nacional de Colombia que desarrollan actividades de investigación relacionadas con las temáticas de la Agenda Estado, Sistemas Jurídicos y Políticos.

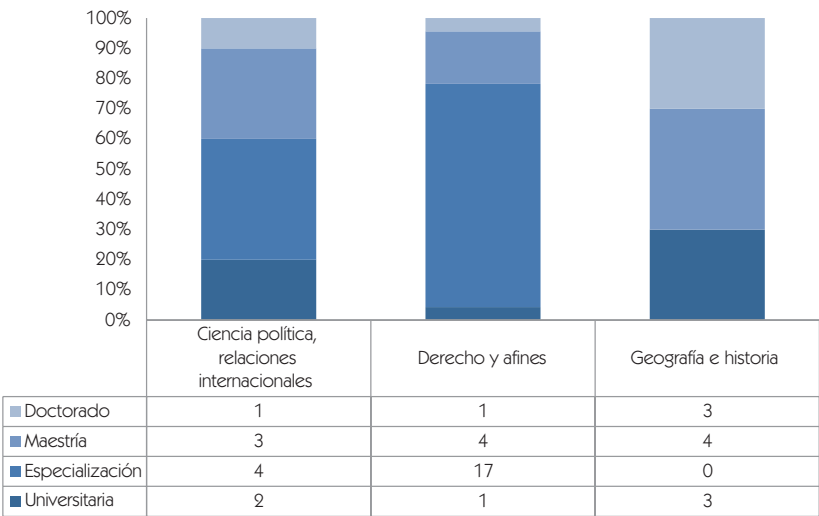
Figura 14. Institutos y centros de la UN que realizan investigaciones relacionadas con ESPyJ



Fuente: VRI a partir del sistema SARA, Quipu, período 2003 a 2010.

Finalmente, en la figura 15 aparecen los resultados de la exploración en la base de datos Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES, 2011) del Ministerio de Educación Nacional, enfocada únicamente a los programas de la Universidad Nacional de Colombia. Se obtiene un total de 43 programas entre pregrado y posgrado que tienen relación con la Agenda ESPyJ.

Figura 15. Programas institucionales de la UN relacionados con la Agenda ESpYJ



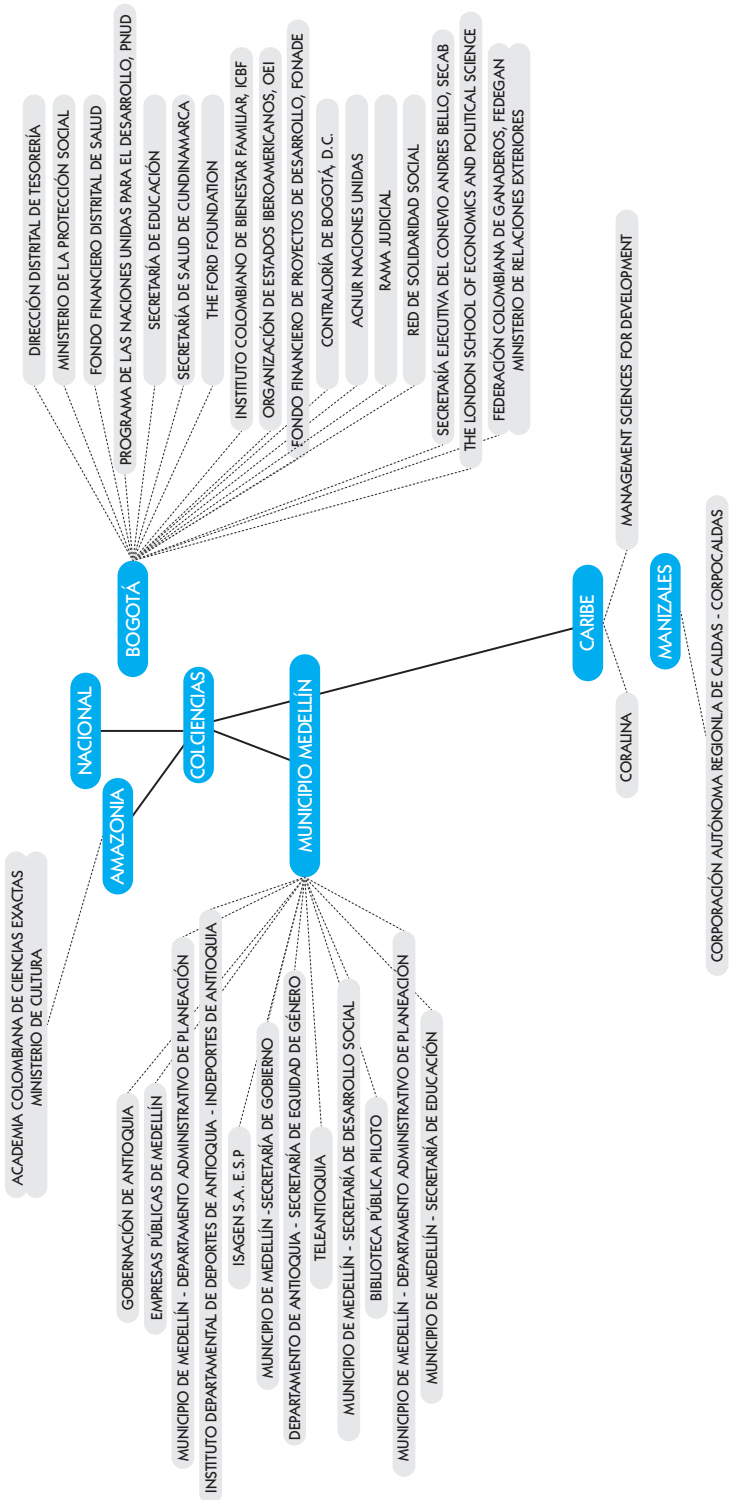
Fuente: Base de datos (SNIES, 2011), Ministerio de Educación Nacional.

1.5.2.3 Capital relacional

La figura 16 muestra las relaciones institucionales gestadas a partir de los diversos proyectos de investigación y extensión desarrollados por los investigadores de la Agenda ESpYJ; se toman en cuenta aquellas instituciones, nacionales e internacionales, con las que se han realizado al menos cuatro proyectos. Se resalta la congregación de vínculos de la Sede Bogotá.

Conscientes de que en los Sistemas de Información de la UN no se registran todas las actividades de investigación que llevan a cabo los docentes, este numeral se ha complementado con el aporte de los expertos de la Agenda ESpYJ, de tal manera que se incluyan otras instituciones con las que la Universidad Nacional de Colombia ha realizado actividades de investigación.

Figura 16. Instituciones con las que se han realizado al menos cuatro proyectos de investigación y extensión



Fuentes: Grupo de expertos, Agenda Espyl, VRI a partir de los sistemas SARA, Quipu, periodo 2003 a 2010.

1.6 Formas de interacción de las agendas antecedentes del ámbito institucional y del trabajo de los escenaristas

Un escenario se entiende como un modelo de organización o de establecimiento de relaciones, permanentes o transitorias, para ejecutar planes, programas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, creación artística, interacción con la comunidad e innovación, y para la interacción de estas con otros compromisos misionales de la Universidad, con la sociedad y con el Estado. Los escenarios son formas de operación de la investigación, la creación y la extensión.

La institucionalización de los escenarios se refiere a la existencia de parámetros y regulaciones, explícitos, compartidos y transparentes. Se requiere su permanencia, con el fin de garantizar la continuidad de las tareas de investigación, creación y extensión. Para lo anterior, se deben formalizar y visibilizar, y deben contar con un espacio dentro de la estructura organizativa de la Universidad.

Los escenarios deben ser concebidos elásticamente, es decir que, aunque privilegian uno de los compromisos misionales, de acuerdo con las características de un proyecto pueden tender hacia actividades propias de otro campo, sin perder su vocación original; igualmente, no deben cerrarse a la realización de proyectos cuando estos demanden actividades diferentes de las que constituyen la vocación del escenario.

Por último, se ha identificado la necesidad de escalar los escenarios según los ámbitos de actuación. Esos pueden ir desde los semilleros de investigación a la consolidación de comunidades, en el ámbito institucional interno, hasta las actividades realizadas por comunidades maduras o la articulación a circuitos internacionales, en el ámbito externo. Los escenarios deben escalarse de acuerdo con las particularidades propias de cada uno de estos ámbitos.

Se identifica al investigador, al creador o al innovador como las células básicas de la actividad. Según el grado de organización que estos tienen, se puede suponer su capacidad para desempeñar su labor en cada uno de los ámbitos. Se propone, por ejemplo, que cada Agenda de Conocimiento cuente con una organización en red que la soporte, tanto en lo interno como en su propósito de integrarse al entorno local e internacional.

2. VISIÓN DE FUTURO: LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PROPUESTOS

A partir del diagnóstico planteado en el capítulo anterior, y de las discusiones realizadas por el grupo de expertos se estableció el objetivo principal, los objetivos específicos y el alcance de la Agenda. Así mismo se definieron las temáticas en las que la Agenda ESPyJ debería focalizarse, y los aspectos potenciadores e inhibidores de la misma.

2.1 Objetivos

Debido a la amplitud y complejidad de los temas que componen la Agenda ESPyJ, se definieron cinco objetivos generales, a saber:

1. Contribuir significativamente a la producción de conocimiento de punta para una mejor comprensión de la tendencia histórica, así como de las configuraciones específicas del Estado, del sistema jurídico y del sistema político colombiano, en un contexto de redefinición profunda de las relaciones internacionales y globales.
2. Producir mayor y diverso conocimiento sobre los asuntos del Estado, la política, la democracia y el derecho en Colombia, de forma que se llenen los vacíos existentes y se incorporen todas las perspectivas y campos de análisis posibles.
3. Estimular, favorecer e impulsar la puesta a tono de las investigaciones en la Universidad Nacional de Colombia en el campo del Estado, la política, la democracia y el derecho, con los nuevos desarrollos y perspectivas teórico-metodológicos.
4. Contribuir a cualificar la comunidad científica nacional e internacional sobre los problemas sociales y políticos del país y de la región en contextos que propicien un análisis crítico sobre la conformación y la reconfiguración del Estado en Colombia y en América Latina.
5. Compartir el conocimiento con el fin de verificar, replicar y extender los hallazgos de las investigaciones realizadas.

2.2 Metas

La Agenda ESPyJ debe avanzar hacia el logro de las siguientes metas:

1. Incrementar el número y la calidad de las investigaciones, así como favorecer un mayor trabajo interdisciplinario.
2. Incrementar significativamente las publicaciones en revistas indexadas y libros sujetos a comités de lectura.
3. Realizar periódicamente eventos para facilitar el intercambio de conocimientos.
4. Estimular la vinculación de redes de investigación.
5. Mejorar los sistemas de información y de comunicación entre grupos, centros e institutos.
6. Promover mayor incidencia en la mitigación de problemas de la sociedad.

2.3 Retos y perspectivas

Con el fin de articular funcional o críticamente el accionar de la investigación de la Universidad con los planes de desarrollo, la Vicerrectoría de Investigación realizó un importante ejercicio de análisis y articulación de las Agendas de Conocimiento con los instrumentos de planeación local, regional y nacional. El objetivo fue identificar las demandas explícitas, al igual que los vacíos que a la luz del conocimiento generado en la academia tuvieran estos instrumentos, para que las primeras sean consideradas en el diseño de las Agendas y los segundos encuentren eco en los diferentes niveles gubernamentales e incidan realmente en la construcción de país.

Los documentos de planificación estratégica abordados comparten un énfasis en tres problemáticas: Conflicto armado y narcotráfico, Modernización del Estado, y Relaciones Internacionales, y, en ese sentido, plantean los siguientes retos para la Agenda ESPyJ:

- a. Contribuir al diálogo, fomento y avance intelectual de alternativas de solución al conflicto armado para lograr un país en paz.
- b. Aportar en los estudios e iniciativas para profundizar la democracia.
- c. Contribuir en la producción de conocimiento y alternativas orientadas a fortalecer el sistema de justicia en el país.
- d. Construir insumos y formar recursos humanos para apoyar los procesos de negociación internacionales de comercio, cooperación y derechos humanos.

2.4 Elementos potenciadores e inhibidores de la Agenda

Se identificaron ocho elementos potenciadores y cuatro inhibidores de la Agenda ESpYJ (tabla 3), a saber:

Tabla 3. Potenciadores e inhibidores

Potenciador	Inhibidor
Grupos de investigación y redes de trabajo interdisciplinar	Baja calidad y rigurosidad en el proceso investigativo
Demandas de las comunidades académicas	Baja asignación de recursos por parte del Estado en Ciencia y Tecnología, CyT, particularmente para las ciencias sociales
Inserción en redes globales de investigación	Políticas internas de la Universidad Nacional de Colombia restrictivas para la investigación en ciencias sociales
Demandas de la sociedad civil	Actitudes dogmáticas y sectarismo ideológico por parte de los investigadores
Organismos internacionales	
Gobierno central y gobiernos territoriales	
Organizaciones no gubernamentales, ONG Centros de estudios y de opinión	
Unidades académico-administrativas de la Universidad Nacional de Colombia	

Fuente: Grupo de expertos, Agenda ESpYJ.

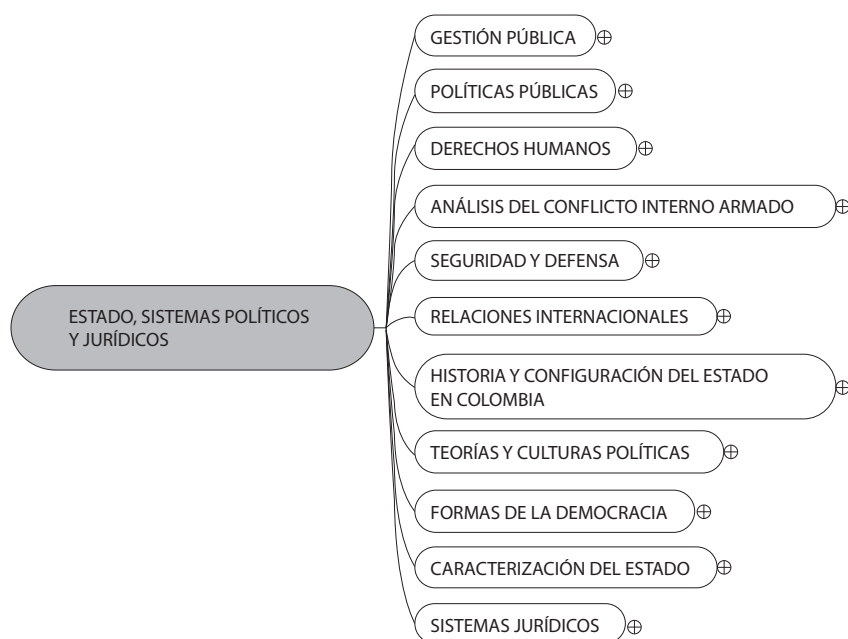
2.5 Propuesta inicial de subejjes temáticos

La definición de temas y subtemas fue un proceso que tomó algunos meses y se realizó en diversas reuniones presenciales y en videoconferencias con los expertos, incluyendo sus sugerencias, así como algunos temas identificados mediante el ejercicio de vigilancia tecnológica, tal como se ha mostrado en los informes anteriores y en algunos apartes de este documento (ver 1.1 y anexos 1 y 2). Los tres componentes de la Agenda fueron realimentados, reformulados y reconfigurados en varias ocasiones hasta llegar a la versión que se presenta en este documento.

A continuación se muestran los ejes temáticos identificados y contruidos durante el desarrollo del proyecto. Así, la figura 17 presenta las once áreas propuestas para la Agenda EPyJ: i) Gestión pública; ii) Políticas públicas; iii) Derechos humanos; iv) Análisis del conflicto interno armado; v) Seguridad y defensa; vi) Relaciones internacionales; vii) Historia y configuración del Estado en Colombia; viii) Teorías y culturas políticas; ix) Formas de la democracia; x) Caracterización del Estado y xi) Sistemas jurídicos.

Es importante señalar que la agenda conserva una perspectiva comparativa, es decir que no solo se concentra en Colombia. Adicionalmente, cabe resaltar que los procesos comparativos han sido una constante dentro de la agenda, desde su construcción y su concepción metodológica.

Figura 17. Áreas de la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos



Fuente: Elaboración propia.

Para una mayor comprensión de lo expresado en la figura 17, se presentará un detalle (figuras 18 a 28) de cada una de las once áreas a través de sus temas y subtemas. Así mismo, cada figura irá acompañada de una breve explicación sobre lo que se pretende abordar en cada una de ellas.

2.5.1 Gestión pública

En la última década se han presentado notables transformaciones en la concepción y el consecuente “deber ser” de la gestión pública, a causa de los requerimientos y desafíos que el mundo y la sociedad contemporánea plantean. El proceso de cambio en los modelos de gestión pública, del paradigma “Administrativo Burocrático” al nuevo modelo “Gerencial”, ha dado paso a la Nueva Gestión Pública, NGP (o *New Public Management*; NPM) que ha sido implementada por distintos gobiernos en los últimos años. En este contexto, el área de Gestión pública surge con el ánimo de abarcar los temas de estudio pertinentes, abordados en el ámbito nacional, regional y mundial, entre los que se incluye la reestructuración institucional, la “gobernanza” que se encuentra a tono con los centros de conocimiento, de investigación y políticos del mundo, el Gobierno en línea, el régimen de administración pública y los problemas contemporáneos de la administración pública.

Figura 18. Temas y subtemas del área Gestión pública



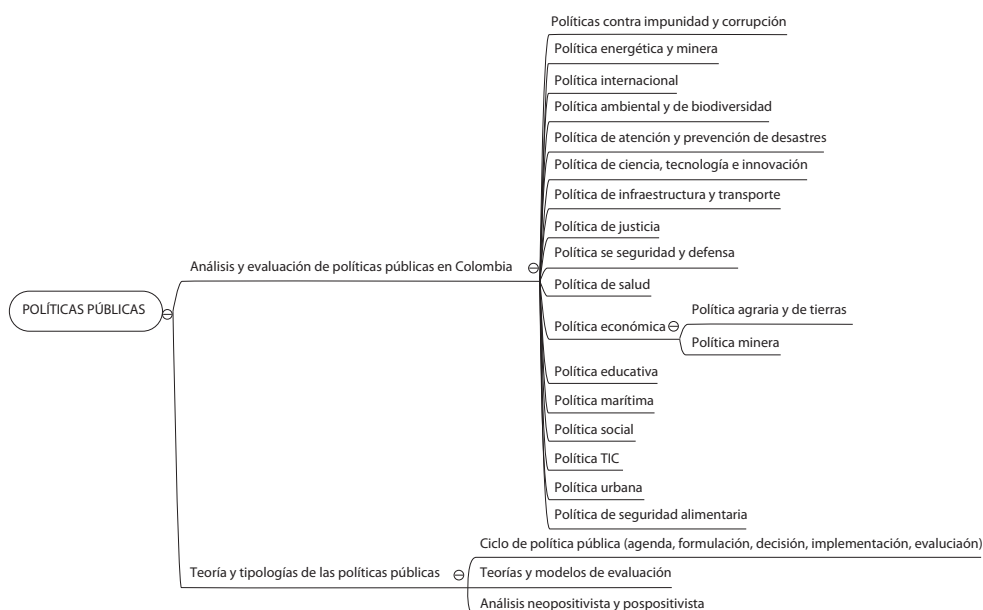
Fuente: Elaboración propia.

2.5.2 Políticas públicas

Aunque existen diversas conceptualizaciones, las políticas públicas han sido consideradas como formas de intervención de Estado, como un enlace entre el Estado, el gobierno y los ciudadanos. El área cuenta con dos temas que abarcan la producción intelectual al respecto en el país y a nivel mundial: Análisis y evaluación de políticas públicas en Colombia, la cual pretende abordar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas en los distintos sectores, que han sido organizados en los siguientes subtemas: energía, ambiente, agropecuario, ambiental y de biodiversidad, internacional, de ciencia, tecnología e innovación, infraestructura y transporte, justicia, seguridad y defensa, de salud y política económica, educativa, social y urbana.

Así mismo, se encuentra el tema de Teoría y tipologías de políticas públicas, en el que se abordan los desarrollos teóricos en políticas públicas, teniendo en cuenta las perspectivas epistemológicas y las distintas metodologías, existentes y nacientes, orientadas a comprender y mejorar las acciones del Estado. Se encontraron como subtemas el ciclo de política pública, las teorías y modelos de evaluación y las distintas corrientes de análisis de políticas públicas.

Figura 19. Temas y subtemas del área Políticas públicas

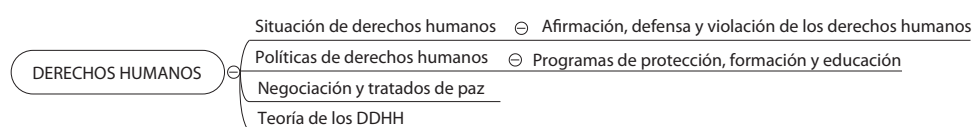


Fuente: Elaboración propia.

2.5.3 Derechos humanos

El área de Derechos humanos, en el contexto colombiano de conflicto armado interno, cuenta con una tradición como campo de estudio para intelectuales y organizaciones de la sociedad civil, por lo cual se incluye en el árbol. Esta área se refiere a la dimensión internacional y, por supuesto, humanitaria del derecho, así como al estudio de las distintas políticas públicas relacionadas con los derechos humanos. De igual forma, el área abarca el estudio de los procesos de negociación del conflicto y los tratados y normas sobre derechos humanos.

Figura 20. Temas y subtemas del área Derechos humanos



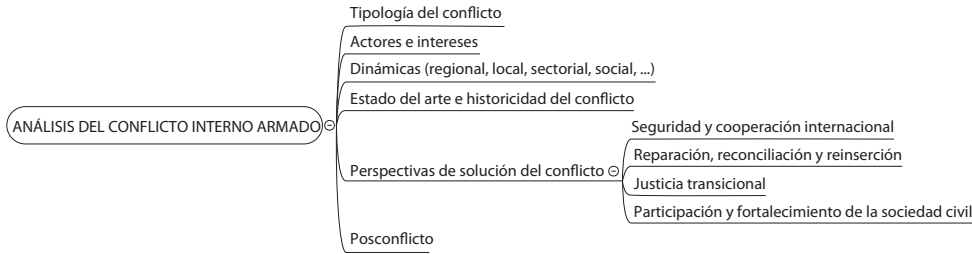
Fuente: Elaboración propia.

2.5.4 Análisis del conflicto interno armado

Tras más de 40 años de conflicto armado interno en Colombia, esta área aborda el estudio y análisis del mismo; cabe mencionar que sobre el tema existe una considerable producción académica e investigativa, particularmente en algunas dependencias y grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia.

Debido al interés en el tema, esta área integra seis temas de investigación principales: primero, tipología del conflicto, orientada al estudio y la caracterización del mismo, teniendo en cuenta su complejidad, sus dinámicas y sus características particulares. En segundo lugar, se encuentra el tema de actores e intereses, que se refiere al estudio de los involucrados y perspectivas. El tercer tema se relaciona con las distintas dinámicas que adquiere el conflicto según el ámbito en el que se desarrolla: regional, local, sectorial y social. En cuarto lugar se encuentra el tema estado de arte e historicidad del conflicto, cuyo objetivo es enriquecer y (re)construir las genealogías del conflicto en Colombia desde distintas perspectivas. El quinto tema, perspectivas de solución del conflicto, se refiere al estudio, al análisis y a la construcción de las alternativas posibles para la superación del conflicto armado interno en Colombia, mientras que el último tema, denominado posconflicto, abordado desde distintas perspectivas y vigente en varios lugares del mundo que han tenido o tienen la experiencia del conflicto, indaga por la complejidad y los desafíos que impone la superación o el fin del conflicto.

Figura 21. Temas y subtemas del área Análisis del conflicto interno armado



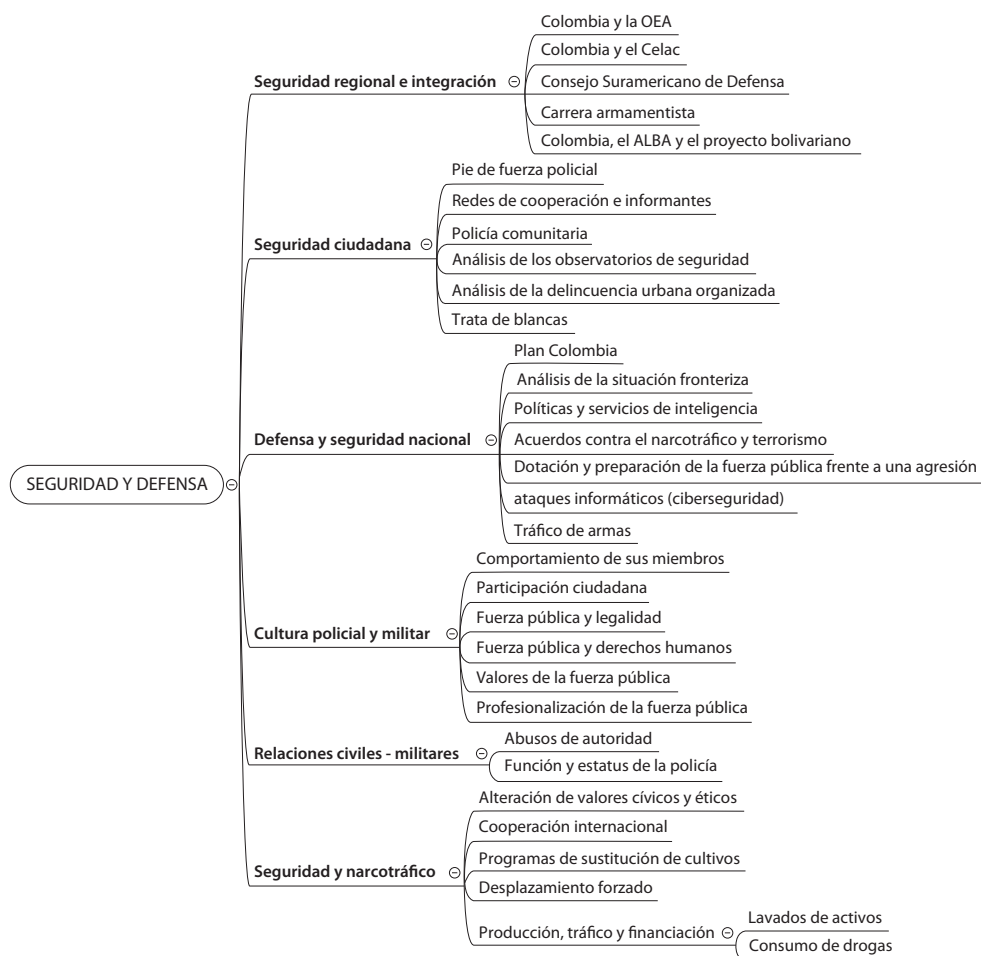
Fuente: Elaboración propia.

2.5.5 Seguridad y defensa

El área de Seguridad y defensa abarca dos dimensiones distintas pero relacionadas: la seguridad nacional, que se refiere a la responsabilidad del Estado para mantener el orden público al interior de sus fronteras, y la defensa, que se remite al ámbito internacional, y consiste en defender la soberanía y las fronteras ante amenazas externas.

En consecuencia, esta área incluye como tema la seguridad regional y la integración, que se relaciona con los desafíos que en materia de seguridad debe afrontar la región y no solamente nuestro país, frente a amenazas transnacionales o supraestatales, lo cual implica relaciones de cooperación y coordinación.

Figura 22. Temas y subtemas del área Seguridad y defensa



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el área incluye el tema de la seguridad ciudadana, que es una dimensión de importancia creciente y prioritaria en las agendas de gobierno y en la coyuntura nacional.

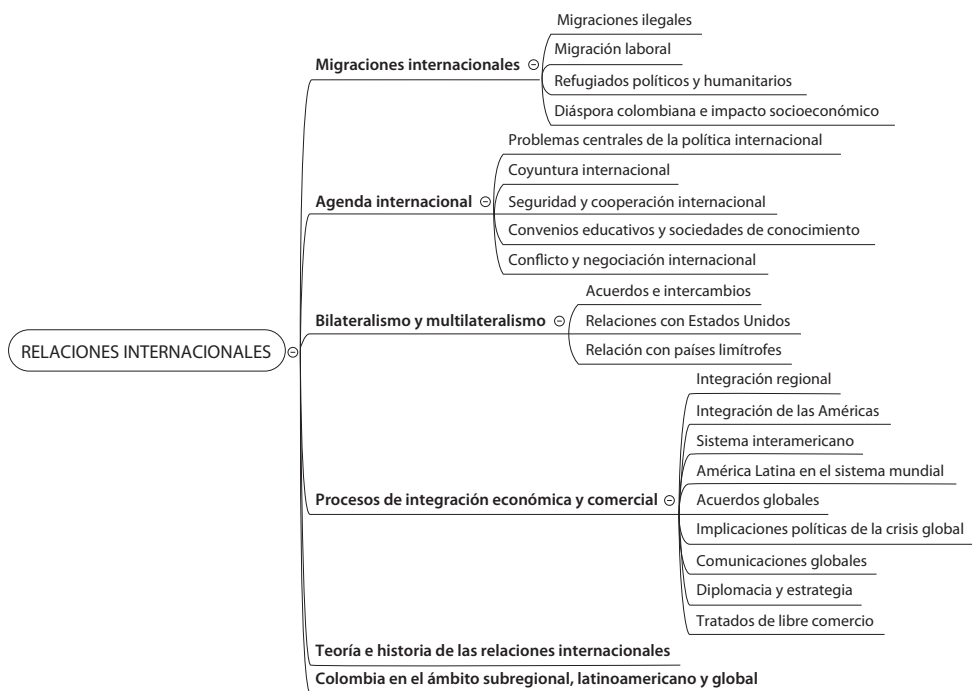
De igual forma, se ha tenido en cuenta en la construcción de los temas de esta área, el estudio de las fuerzas militares, FFMM, como instituciones, para comprender su funcionamiento desde una perspectiva sociológica, lo cual se incluye en el tema de cultura policial y militar, así como la participación de los ciudadanos y los vínculos entre ambos, es decir, las relaciones entre civiles y militares.

Finalmente, el narcotráfico es una temática que fue situada en el área de Seguridad y defensa debido a la fuerte relación existente entre ambos aspectos, pero es de resaltar que el tráfico de drogas es una problemática transversal que se relaciona con otras áreas de la Agenda ESpYJ y de las demás Agendas de Conocimiento.

2.5.6 Relaciones internacionales

Las relaciones internacionales, RRII, constituyen un área de estudio relativamente nueva en Colombia. Sin embargo, desde finales de los años ochenta y comienzos de los noventa del siglo pasado, el país ha avanzado en el estudio y la consolidación de las RRII como campo de estudio, y, en consecuencia, tiene un notable potencial de investigación. La inclusión de esta área parte de la necesidad de conocer a nuestros socios y a nuestros vecinos.

Figura 23. Temas y subtemas del área Relaciones internacionales



Fuente: Elaboración propia.

En el área de RRII los expertos consideraron dos elementos importantes: el análisis de las migraciones de los individuos y el reordenamiento global. El área incluye seis temas esenciales que contienen las principales problemáticas de estudio, a saber: Migraciones internacionales, Agenda internacional, Bilateralismo y multilateralismo, Procesos de integración económica y comercial, y Teoría e historia de las RRII. El último tema del área está referido especialmente para el país y se denomina: Colombia en el ámbito subregional, latinoamericano y global.

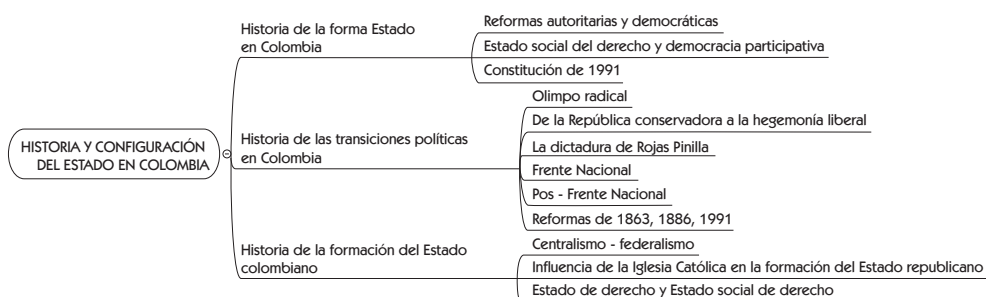
2.5.7 Historia y configuración del Estado en Colombia

El estudio de la teoría e historia de configuración del Estado y de lo público-político posibilita comprender y analizar de mejor manera el pasado y el presente del país. Además, es importante señalar que la inclusión de esta área en la Agenda ESPyJ se encuentra en sintonía con los estudios sobre el tema a nivel mundial, pues las investigaciones en ciencia política en el mundo, luego de un periodo centrado en la elección racional, hoy en día vuelven a poner la mirada en los temas estatales. Adicionalmente, teniendo en cuenta el carácter nacional de la Universidad, las potencialidades en el área son inmensas y promisorias.

El área está compuesta por tres temas. El primero, relativo a las reformas constitucionales, que evoca el estudio de las reformas hechas a la Constitución Política de Colombia y sus efectos; al Estado social de derecho y democracia participativa, que analiza la relación entre este tipo particular de Estado y de democracia y, por último, el tema Constitución del 91 como tratado de paz, que busca incluir los estudios que se han realizado sobre la Carta Política de 1991 y sus efectos en el país.

En segundo lugar, está el tema de historia constitucional y transiciones políticas, que indaga por la historia de la construcción nacional a través de las Constituciones creadas para el país a lo largo del proceso de creación y consolidación del Estado nacional. Por tanto, incluye el estudio y análisis de los momentos de gran importancia histórica, considerados hitos en el proceso de configuración del Estado y la nación colombiana, entre los que se encuentran la dictadura de Rojas Pinilla, el Frente Nacional, el Pos Frente Nacional y las reformas de 1863, 1886 y 1991.

Figura 24. Temas y subtemas del área Historia y configuración del Estado en Colombia



Fuente: Elaboración propia.

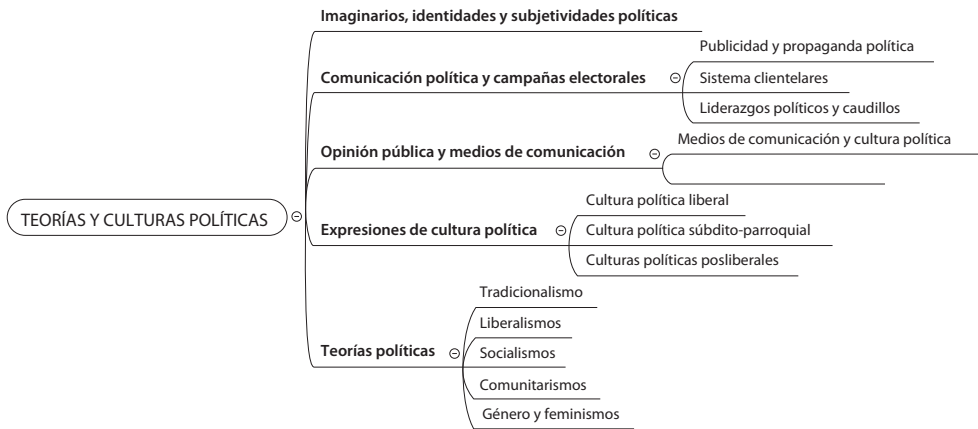
Finalmente, el tema de formación del Estado colombiano se ocupa del estudio de las genealogías del Estado colombiano, integrando discusiones de gran importancia como las de Centralismo y Federalismo, la influencia de la Iglesia católica en la formación del Estado y las formas contemporáneas de Estado de derecho y Estado social de derecho.

2.5.8 Teorías y culturas políticas

El área pretende abordar los estudios a propósito de las orientaciones, representaciones, programas políticos y posturas relativas al sistema político a la lucha interpartidista y a las diversas actividades de carácter proselitista, así como de las actitudes relacionadas con el lugar y la función de cada individuo dentro del sistema político (Almond y Verba, 1992).

El área reúne tres temas específicos de investigación que se encuentran a tono con los estudios al respecto en los centros de conocimiento a nivel mundial, a saber: comunicación política y campañas electorales, que se refiere a los estudios sobre publicidad y propaganda política, clientelismo, liderazgos políticos y caudillismo; opinión pública y medios de comunicación, que abarca el estudio de la relación entre medios de comunicación y cultura política, así como las teorías de la opinión pública; y, finalmente, expresiones de cultura política, que se relaciona con la diversidad política, étnica, social y religiosa, que apuntan a clarificar los problemas y los conflictos en torno del régimen político.

Figura 25. Temas y subtemas del área Teorías y culturas políticas

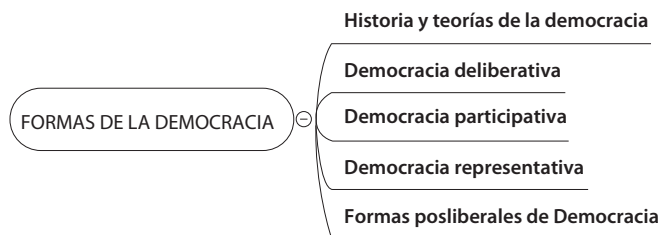


Fuente: Elaboración propia.

2.5.9 Formas de la democracia

Esta área aborda el estudio de la historia y las teorías de la democracia, así como los distintos tipos de democracia existentes en los sistemas políticos. Así pues, contiene cinco subtemas, a saber: historia y teoría de la democracia, democracia deliberativa, participativa y representativa, y formas posliberales de la democracia.

Figura 26. Temas y subtemas del área Formas de la democracia



Fuente: Elaboración propia.

2.5.10 Caracterización del Estado

El concepto de Estado es complejo y no existe una única acepción universalmente aceptada sino distintas aproximaciones desde perspectivas diferentes. Sin embargo, el Estado se está re-configurando de acuerdo con las directrices establecidas por la denominada “modernización del Estado”, que abarcan desde la administración y la gestión públicas hasta los espacios de intervención y regulación estatal.

En este contexto, el área de caracterización del Estado se torna indispensable, pues incluye los estudios orientados al conocimiento de la estructura y el funcionamiento del Estado.

El área abarca desde la Teoría general del Estado, que se ocupa del estudio de configuración de los Estados nacionales en Occidente, hasta los sistemas electorales y de partidos. El tema Estructura constitucional incluye un análisis comparado de las Constituciones políticas, las influencias teóricas y los paradigmas constitucionales y jurídicos en conflicto, que afectan la estructura constitucional de los Estados.

Por otro lado, el área aborda el tema de reforma del Estado y, particularmente, se interesa por el análisis de las reformas en clave de democracia o autoritarismo, cuestión muy importante para el país, en tanto se ha asistido en el último tiempo a un constante e importante proceso de reforma constitucional.

El tema correspondiente a Sistemas electorales está articulado al de Partidos políticos, y se refiere a los procesos de institucionalización de la participación política, así como al estudio y análisis de la estructura institucional y normativa del sistema electoral.

El tema de Partidos políticos se ha considerado de gran importancia porque Colombia es el único país en desarrollo que tiene un sistema de partidos estable a lo largo del tiempo, y sin embargo las publicaciones al respecto son sumamente limitadas.

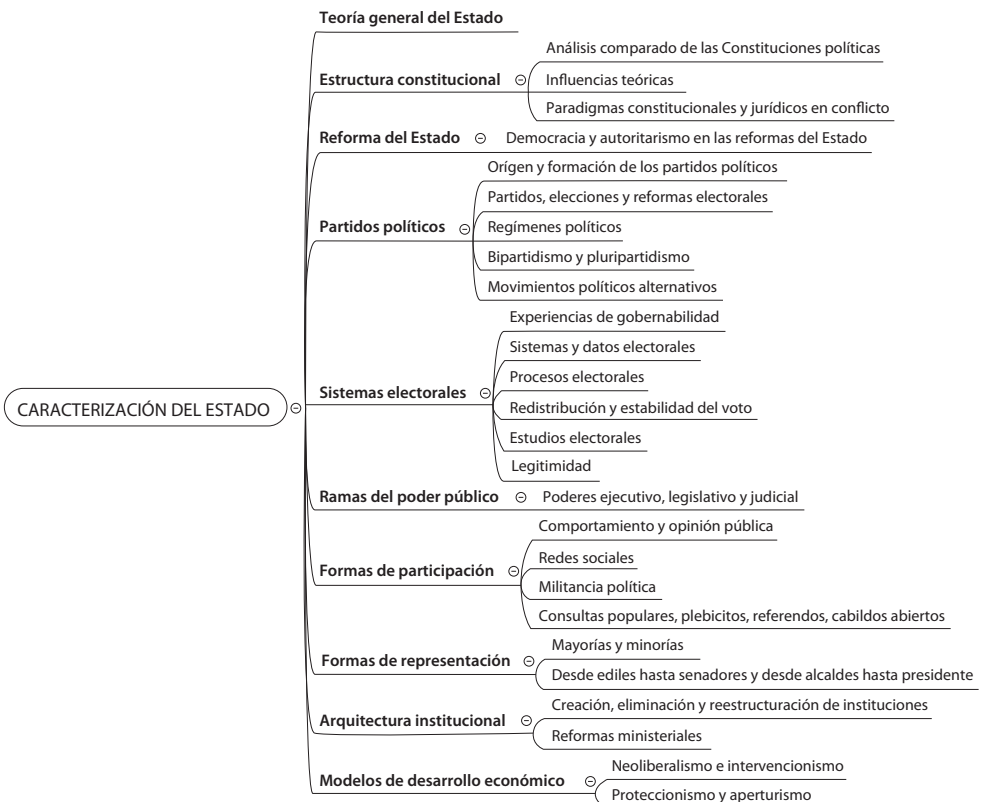
Los temas de Arquitectura institucional y ramas del poder público se refieren a la estructura del Estado como aparato, e incluyen las reformas ministeriales, la creación, eliminación y reestructuración de instituciones, para el primer tema, y los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, para el segundo.

De otra parte, se encuentran los temas de formas de participación y de representación. El primero de ellos se refiere a la posibilidad y los medios que tiene la ciudadanía de incidir en la esfera política, e incluye como subtemas: Comportamiento y opinión pública, Redes sociales, que han adquirido una gran importancia e influencia creciente, Militancia política, Consultas populares, plebiscitos, referendos, cabildos abiertos.

Las formas de representación se refieren a los distintos ámbitos (nacional, departamental, municipal y local) en que se organiza el poder político a través de los cargos de elección popular que son ocupados mediante la votación ciudadana. Por tanto, contiene como subtemas Mayorías y minorías, y desde ediles hasta senadores y desde alcaldes hasta presidente.

Finalmente, el tema de Modelos de desarrollo económico pretende incluir los estudios relativos a las medidas que toma el Estado para implementar, continuar y afianzar un determinado modelo económico para el país, e incluye los subtemas Neoliberalismo e intervencionismo y Proteccionismo y aperturismo.

Figura 27. Temas y subtemas del área Caracterización del Estado



Fuente: Elaboración propia.

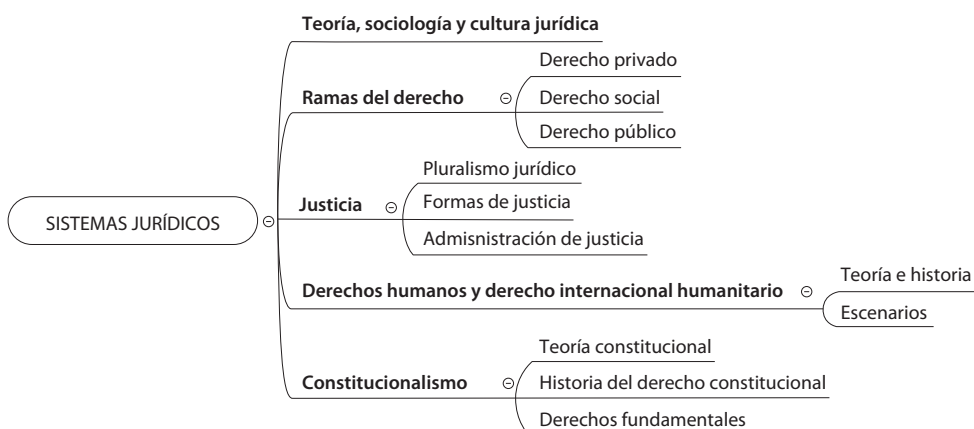
2.5.11 Sistemas jurídicos

El área de Sistemas jurídicos surgió ante la pregunta por la justicia y el derecho en Colombia, como paso necesario para cualquier análisis correspondiente a las áreas que componen la Agenda ESPyJ, es decir, que se considera un área transversal para la agenda y un elemento vinculante con las demás Agendas de Conocimiento.

En principio, esta área no estaba incluida a pesar de su importancia, y solo fue tras algunas reuniones con los expertos que se consideró necesario destinar un área tanto para lo relacionado con la justicia, como también con el derecho (pues únicamente había sido incorporada la dimensión humanitaria del mismo).

A continuación, en la figura 28 se presenta el esquema que detalla los cinco temas que componen esta área: i) Teoría, sociología y cultura jurídica, que hace referencia a la base teórica del derecho, así como al nacimiento y desarrollo del derecho como disciplina; ii) Las ramas del derecho, incluyen la división clásica en derecho público y privado y, adicionalmente, el derecho social; mientras el tema iii), Justicia, contiene dos dimensiones, una teórica asociada a las formas de justicia y otra articulada a la administración de justicia; iv) Derechos humanos y derecho internacional humanitario, se ha situado en esta área a pesar de que existe el área de Derechos humanos, porque en este punto se aborda desde una perspectiva teórica e histórica, más que articulada a la situación actual en materia de derechos humanos o a las políticas e iniciativas orientadas a promover los derechos humanos. El último tema, v) Constitucionalismo, hace referencia a la teoría e historia de las Constituciones y del derecho constitucional.

Figura 28. Temas y subtemas del área Sistemas jurídicos



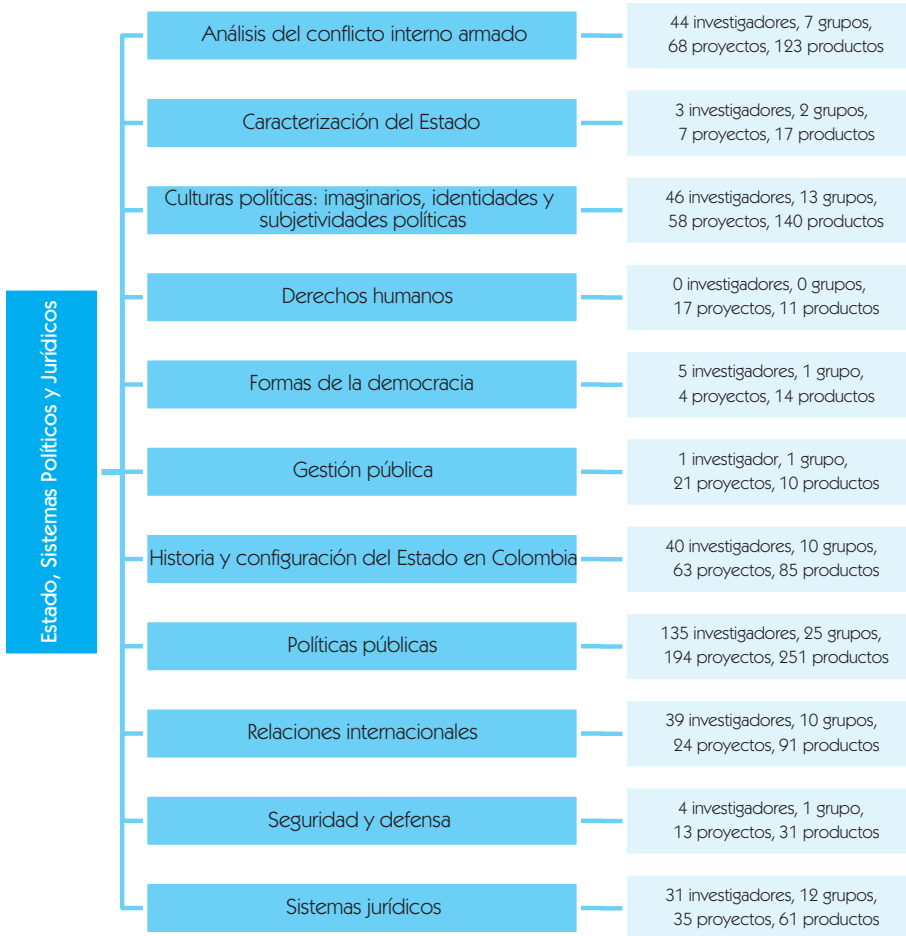
Fuente: Elaboración propia.

2.6 Capacidades institucionales identificadas a partir de la propuesta inicial de subejjes temáticos

Tras un proceso de validaciones sucesivas por parte de los expertos de la Agenda, se realizó una revisión de las capacidades acumuladas de la Universidad Nacional de Colombia, desagregadas para cada una de las once áreas pertenecientes a la Agenda ESpYJ, siguiendo la metodología para la identificación de capacidades de investigación desarrollada por la Vicerrectoría de Investigación en 2009, y de acuerdo con la información proporcionada por la VRI y las bases de datos abordadas. Es importante aclarar que la clasificación de los productos y proyectos de investigación en cada una de las áreas de la Agenda Estado, Sistemas Políticos y Jurídicos se realizó teniendo en cuenta la temática principal de los mismos, aunque por lo general los investigadores y las investigaciones abordan diversas áreas, temas y subtemas simultáneamente o están estrechamente relacionados. Adicionalmente, el número de investigadores se estableció con los mismos criterios, pero es necesario tener presente que debido a que algunos docentes pertenecen a más de un grupo, los datos no son necesariamente exactos o coherentes.

Según la información presentada en el numeral 1.5, la UN cuenta con 116 grupos, 309 investigadores, 898 proyectos y 827 productos que entre 2003 y 2010 han trabajado en temas relativos a la Agenda ESpYJ; estos grupos, investigadores, proyectos y productos se han clasificado de acuerdo con las once áreas identificadas en la Agenda, tal como se ilustra en la figura 29. Se encuentra que el área con mayor fortaleza corresponde al área de Análisis del conflicto interno armado y, en contraste, el área relacionada con los derechos humanos no evidencia grupos e investigadores activos.

Figura 29. Capacidades acumuladas a diciembre de 2010 en la Universidad Nacional de Colombia



Fuente: VRI a partir de los sistemas SARA, Quipu y del Comité de Puntaje, a diciembre 31 de 2010.

2.7 Elementos vinculantes

Los expertos de la Agenda ESPyJ han indicado que los temas de la Agenda están relacionados con otras agendas para el desarrollo de la investigación transdisciplinar en la Universidad, lo que implica fortalecimiento y robustez en los grupos, proyectos y productos generados; esta relación, denominada elementos vinculantes, se detalla en la tabla 4.

En general, los temas de la Agenda encuentran relaciones y vínculos con otras Agendas del proyecto, donde esos enlaces dejan entrever la importancia de la interdisciplinaridad y la complementación a la propuesta de investigación general a la cual la VRI le está apostando.

Tabla 4. Elementos vinculantes entre la Agenda ESPyJ y las otras Agendas de Conocimiento propuestas por la VRI

Agenda	Elementos vinculantes
Artes y Culturas	• Políticas culturales, construcción de comunidad y validación
Ciencia y Tecnología de Minerales y Materiales	• Medio ambiente y sociedad
Ciencias Agrarias y Desarrollo Rural	• Política y legislación agraria • Tenencia y uso de la tierra
Construcción de Ciudadanía e Inclusión Social	• Participación ciudadana y democracia • Ciudadanía internacional o global
Energía	• Políticas sectoriales • Regulación
Hábitat, Ciudad y Territorio	• Político económico • Conflicto político administrativo • Políticas públicas • Gobernanza • Estado y nación
Salud y Vida	• Salud pública • Sistemas y políticas en salud • Salud animal • Legislación y políticas
TIC	• Regulación y control del espectro

Fuente: Grupo de expertos, Agenda ESPyJ.

3. ANÁLISIS PROSPECTIVO PARA CONSOLIDAR UNA VISIÓN DE FUTURO DE ESPyJ

Una vez propuesto el documento con una visión compartida por parte de los expertos, es sometido a un proceso de discusión con la comunidad académica, de la cual se recibieron importantes aportes que se involucraron dentro del texto presentado en el capítulo anterior. El proceso de discusión contempló la presentación de los avances de la Agenda en una gran jornada nacional el pasado 16 de febrero, así como la valoración del documento propuesto por parte de los investigadores cercanos a las temáticas de la Agenda a través de una encuesta prospectiva y jornadas de discusión en las sedes.

3.1 Datos técnicos de la encuesta prospectiva

La encuesta prospectiva se realizó en dos ocasiones; en la primera, estaba dirigida a los directores de grupos de investigación que se identificaron como afines con las temáticas de la Agenda; en la segunda ocasión se dirigió a los docentes investigadores vinculados con la UN y pertenecientes a los grupos de investigación identificados dentro de las capacidades de la agenda. El objetivo general de la encuesta fue recibir una realimentación por parte de la comunidad universitaria frente al trabajo propuesto por el grupo de expertos.

La primera aplicación estuvo comprendida entre el 30 de enero y el 14 de febrero de 2012, enviada a través de correo electrónico y remitida a 77 directores de grupos de investigación con dos recordatorios y una respuesta de 7 directores. La segunda aplicación estuvo comprendida entre el 23 de febrero y 14 de abril de 2012, enviada a través de correo electrónico y remitida a 307 investigadores con dos recordatorios y una respuesta de 8 investigadores. El software para la realización de la encuesta en línea fue Sphinx.

3.2 Consideraciones frente a los resultados y las jornadas de discusión con la comunidad académica

Después del lanzamiento de las dos rondas mencionadas en el punto anterior, y conforme al acuerdo entre los expertos a partir del número de encuestas que se

diligenciaron y que no alcanzaron el mínimo valor estimado que corresponde a valores cercanos al 10% sobre las invitaciones realizadas, se decidió no analizar los resultados, razón por la cual no se muestran los resultados de la encuesta de la Agenda ESPyJ.

A pesar de la abstención en el diligenciamiento de la encuesta, hubo observaciones importantes manifestando una visión crítica frente al documento, las cuales fueron analizadas e incorporadas según los acuerdos a los que llegaron los expertos.

La escasa participación en el diligenciamiento de la encuesta de prospectiva y la falta de lectura del documento de agenda han sido las principales causas de la inasistencia a las reuniones de discusión y, por ende, de una tangencial realimentación al documento.

Ante este panorama los expertos han propuesto que los directores de departamento puedan colaborar con la difusión de la Agenda en los claustros y mediante correos electrónicos enviados desde sus cuentas personales. En ese sentido el departamento de Ciencias Políticas de la sede Medellín debe tomar la iniciativa y convocar a los expertos.

BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, M. (2010). *Partidos políticos en América Latina, su relevancia como factores de profesionalización*. Paper presented at the seminario internacional: Partidos y paridad: la ecuación pendiente.

Almond, G. y Verba, S. (1999). La Cultura Política. En: Varios *Diez textos básicos de cultura política*. Barcelona: Ariel.

Arévalo, E. U. y C. (2005). *Partidos y sistemas de partidos en Colombia hoy: ¿Crisis o reordenación territorial?* Perú: IDEA.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010a). Asignación de temas del programa a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión): Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010b). Asignación de temas del programa a la Primera Comisión: Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010c). Asignación de temas del programa a la Quinta Comisión: Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010d). Asignación de temas del programa a la Segunda Comisión: Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010e). Asignación de temas del programa a la Sexta Comisión: Organización de las Naciones Unidas.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2010f). Asignación de temas del programa a la Tercera Comisión: Organización de las Naciones Unidas.

Banco Mundial. (2010). *Desarrollo y cambio climático*. Washington, D.C. Banco Mundial.

Bonnefoy, J. C. (2004). *Gestión pública y e-gobierno*. Ilpes-Cepal.

Bonilla, E., Lizarazo, P. (2012). Agendas de Conocimiento: un diálogo permanente con la sociedad. En: VRI, Molina, R., Sánchez-Torres, J. M., Sánchez-Vargas, A. (Eds.). *Agendas de Conocimiento: metodología para su construcción colectiva. Hacia un sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Borda, S. y Tickner, A. (2011). Introducción. Las relaciones internacionales en Colombia. Creación, consolidación y producción disciplinar. En: *Relaciones internacionales y política exterior de Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Bovaird, T., & Löffler, E. (2009). *Public Management and Governance*. EE.UU: Routledge.

Brijalbo, M. y Campos, D. (2001). Investigación en la Universidad Nacional 1990-1999. Una década de aciertos, inciertos y desconciertos. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Bueno, E. (2012). Indicadores de capital intelectual aplicados a la actividad investigadora de gestión del conocimiento en las universidades y centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid. En: Modrego, A. (Coord.), *Capital intelectual y producción científica*. (pp. 19-70). Madrid. Dirección General de Investigación, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid. Disponible en: <http://www.madrid.org/edupubli>

Calduch, R. (1991). *Relaciones Internacionales*. Madrid: E. C. Sociales.

Calvani, S. (2007). *Perspectiva de las Naciones Unidas frente a las nuevas tendencias del narcotráfico y el crimen transnacional*. Disponible en http://www.sandrocalvani.it/docs/20080920_Speeches_070308.pdf

Castro, A., Lima, S. y Cristo, C. (2006). Cadena productiva: Marco conceptual para apoyar la prospectiva tecnológica. En: Medina Vásquez, J. y Rincón Bergman, G. *La prospectiva tecnológica e industrial*. Bogotá: Colciencias/C, AF.

Centro de Investigación sobre Sociedad del Conocimiento, CIC. (2003). *Modelo Intellectus: medición y gestión del capital intelectual*. Madrid: IADE-CIC.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, CLAD. (1998). *Una nueva gestión pública para América Latina*. Disponible en: <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/una-nueva-gestion-publica-para-america-latina/view>

Cepal (Ed.). (2008). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. División de desarrollo social. Santiago de Chile: Cepal.

Colciencias. (2011). *Plataforma ScienTI - Colombia. 2011*. Disponible en <http://www.colciencias.gov.co/scienti>

Colciencias. (2011a). *Discusiones sobre temas prioritarios en las regiones colombianas*. Documento en elaboración y mimeo. Reporte. Bogotá, D.C.: Colciencias.

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2009). Comité Internacional de la Cruz Roja. *Guía de referencia sobre Derecho humanitario internacional y normativa internacional de derechos humanos para los coordinadores de la asistencia humanitaria que actúan en situaciones de conflicto armado interno* (2ª. ed.). Suiza: CICR.

Convenio de Ginebra. (2008). *¿Cuál es la definición de conflicto armado, según el derecho internacional humanitario? Convenio de Ginebra 1949*. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

Correa, C. (2007). Tendencias de la gerencia y entorno económico. *El Cuaderno Ciencias Estratégicas*, 1(1), 39-52.

Cuervo, J. I. (2009). *La reforma del Estado y el ajuste estructural en América Latina, Caso Colombia*. Paper presented at the Foros de Colombia. Disponible en: <http://foros.uexternado.edu.co/ecoinstitucional/index.php/opera/article/viewFile/1241/1180>

Departamento Nacional de Planeación. (2005). *Visión Colombia Segundo Centenario: 2019*. Propuesta para Discusión. Bogotá, D.C.

Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. "Estado Comunitario: desarrollo para todos"*. Disponible en <http://www.dnp.gov.co/portalweb/PND/PND20062010.aspx>

Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. "Prosperidad para todos"*. Disponible en <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/PND/PND20102014.aspx>

Donoso, G. (2007). ¿Valor económico o intrínseco? *Agronomía y forestal*, 32, 4.

Duque, C., Brijaldo, M. y Molina, R. (2001). *Programas Estratégicos: un reto para la Universidad Nacional en el siglo XXI*. Universidad Nacional de Colombia - Dirección Nacional de Investigación.

- Easton, D. (1969). *The political system. An Inquiry into the state of political science*. New York: University of Chicago.
- Edvisson, L. y Malone, M. S. (1997). *Intellectual Capital. Realizing your company's true value by finding its hidden brainpower* (1st ed.). New York: Harper Collins Publishers, Inc.
- Fernández, L. (1992). *La doctrina de la seguridad nacional en América Latina*. Madrid: Universidad Complutense.
- Finquelievish, S. (2005). *E-Gobierno y E-Política en Latinoamérica*. Disponible en <http://www.links.org.ar> (eds.)
- Fondo Monetario Internacional. (2010a). *IMF Research Bulletin*. June 2010. Washington D.C.
- Fondo Monetario Internacional. (2010b). *IMF Research Bulletin*. March 2010. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Fondo Monetario Internacional. (2010c). *IMF Research Bulletin*. September 2010. Washington D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Garretón, M. A. (2001). *Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina*. Santiago: Cepal-ONU.
- Gómez-Penalillo, E. (s.f.). *Política Económica*. Perú: Universidad San Martín de Porres.
- Grau, E. e Ibarra, P. (2000). ¿Qué son los movimientos sociales? *Anuario de Movimientos sociales*, 17.
- Harvard Kennedy School. (2009). *HKS Faculty Research Digest*. Cambridge.
- Hernández, G. (s.f.). *El análisis de las políticas públicas: una disciplina incipiente en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Hernández, J. L. (2002). Análisis de la fórmula: "Interpretación Jurídica" del párrafo cuarto del Artículo 14 Constitucional. *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*, 5, 15.
- Holsti, O. (2004). *Theories of International Relations*. London. Disponible en: <http://people.duke.edu/~pfeaver/holsti.pdf>
- IDEA-PNUD. (2008). Partidos y sistema de partidos en Colombia. En: Giraldo, F. (Ed.), *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos*.
- Jaramillo, H. y Forero, C. (2001). *Interacción entre capital humano, capital social y capital intelectual, en el contexto del Nuevo Contrato Social*. V Taller Iberoamericano e Interamericano de Indicadores de Ciencia y Tecnología, Montevideo.
- Lazo, J. (2010). *An Overview of Qualitative and Quantitative Methods*. National Center for Atmospheric Research, NCAR. Disponible en http://www.sip.ucar.edu/wasis/pdf/Summer_2010_WASIS_Presentations/Thursday/Lazo%20Qualitative%20and%20Quantitative%20Methods.pdf
- Lizarazo, P. (2011). *Síntesis a partir de una visión sobre planes de desarrollo y políticas públicas regionales y nacionales*. Documento preliminar para discusión. Bogotá.
- López-Becerra, M. H. (2007). *El asunto de las políticas públicas*. Disponible en <http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=content&task=view&id=330>
- Lynn, L. (2001). *Public Management. Governance and Performance. New Perspectives*. Washington, D. C.: Chicago (Ed.).

- Mandel, R. (1989). *La cara cambiante de la seguridad nacional*. Londres: Greenwood Press.
- Martínez, P. J. (2008). *Políticas públicas y economía solidaria en Colombia*. Bogotá. D.C: Dansocial.
- Mason, A. (2001). La reconfiguración del Estado: el nexo entre la globalización y el cambio internacional. *Revista de Estudios Sociales*, 9, 9.
- Medina, J. y Ortigón, E. (2006). *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*. Santiago: Cepal.
- Mejía Quintana, O. Elementos para una reconstrucción del Estatuto Epistemológico de la Cultura Política. En: Varios (2008), *Estatuto Epistemológico de la Cultura Política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MEN. (2011). *Módulo de consulta - SNIES*. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-218261.html>
- Meny, Y. y Thoenig, J. C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- Meritum. (2002). *Guidelines for managing and reporting on intangibles (Intellectual Capital Statements)*. Madrid: Ed. Fundación Vodafone.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2010). *Participación Ciudadana*.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2011). *SNIES: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. 2011*. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>
- Ministerio de Educación Nacional, MEN. (2011a). *Módulo de consulta - SNIES*. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-218261.html>
- Muller, P. (2002). *Las políticas públicas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Nino, C. S. (2005). *Introducción al análisis del derecho*. Barcelona: Astrea S.R.L.
- Nohl, D. (2007). *Teoría institucional y relevancia del contexto*. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
- OECD. (2005). *OECD e-government studies*. México.
- Ohio State University. (2010). *Department of Political Science - Ohio State University*. Disponible en <http://polisci.osu.edu/fields/polecon/index.htm>
- ONU. (2007). *Public Governance indicators: A literature review*.
- ONU. (Junio de 2006). *Examen amplio de la gobernanza y la supervisión en las Naciones Unidas y sus fondos, programas y organismos especializados, II*.
- Organización de Estados Americanos, OEA. (1948). *Carta de la Organización de Estados Americanos*.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010*. Suiza.
- Ortiz, I. (2007). *Política Social*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas.
- Ortún, V. (1995). En U. de Oviedo (Ed.) (1995). *Gestión pública: conceptos y métodos*.

Oxford University. Introduction. (1998). En: Scarbrough, E. & Tanenbaum, E. (Eds.). *Research Strategies in the Social Sciences: A guide to New Approaches*.

Petras, J. y Chomsky, N. (2000). *Colombia de Vietnam al Amazonas*. Fundación para la Investigación y la Cultura. Bogotá: Fica Ltda.

Plan Global. (2007-2009). *Plan Global de Desarrollo Universidad Nacional de Colombia periodo 2007-2009. "Por una Universidad moderna, abierta y participativa"*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Grupo de Rectoría.

Politt, C. (2007). *The new public management: An Overview of its current stats*. Public Management Institute, Katholieke Universiteit Leuven. Disponible en http://www.ramp.ase.ro/en/_data/files/articole/8_01.pdf

Poveda, A., Abad, P., Franky, J., Hurtado, R., Castaño, G., Echavarría, J., Castiblanco, J. (2012). Escenarios y redes para las Agendas de Conocimiento. En: VRI, Molina, R., Sánchez-Torres, J. M., Sánchez-Vargas, A. (Eds.). *Agendas de Conocimiento metodología para su construcción colectiva. Hacia un sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Quisbert, E. (2006). *Ciencia y derecho constitucional*, Vol. 3. Bolivia: Adeq.

Rodríguez, J. M. (1999). *Informe PUI de Energía*. Seminario investigaciones en red. Lugar de los PUI dentro del contexto actual de la investigación – UN – PUI Bogotá.

Roos, J., Roos, G., Edvinsson, L., & Dragonetti, N. (1997). *Intellectual capital: Navigating in the new business landscape*. New York: New York University Press.

Saborido, J. (2002). *Sociedad, Estado, Nación. Una aproximación conceptual*. Buenos Aires: Ed. Universitaria de Buenos Aires, Eudeba.

Salazar, G. (2005). *Mirada crítica al conflicto colombiano*. Disponible en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/3825.pdf>

Sánchez-Torres, J. M., Sánchez-Vargas, A., Rodríguez, C., Robledo, J., Tamayo, J., Aguilar, J. y Molano, J. (2012). Metodología para la construcción de las Agendas de Conocimiento. En: VRI, Molina, R., Sánchez-Torres, J., M., Sánchez-Vargas, A. (Eds.). *Agendas de Conocimiento: metodología para su construcción colectiva. Hacia un sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Sartori, G. (1996). *Ingeniería Constitucional*. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

Serrafero, M. D. (2006). *Coaliciones de gobierno: entre la ingeniería institucional y la civilización política*. Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas. Argentina, Buenos Aires.

Smith, B. (2003). *Public Policy and Public Participation. Population and Public Health Branch*. Atlantic Regional Office. Canadá: Health Canadá.

Stanford University. (2010). *Research Centers*. Disponible en <http://www.stanford.edu/research/centers.html>

Suárez, H. (2002). *Dinámica del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Codhes (Ed.).

Sveiby, K. E. (2001). A knowledge-based theory of the firm to guide in strategy formulation. *Journal of Intellectual Capital*, 2(4), 344-358.

The ACE Project. (2010). *ACE Topic Areas*. Disponible en <http://aceproject.org/ace-en/topics>

Tobasura Acuña, I. (2006). La política ambiental en los planes de desarrollo en Colombia 1990 - 2006. *Revista Luna Azul*, 22. Universidad de Caldas.

UNAM-IDEA. (2008). En: J. O. y D. Zovatto (Eds.). *Reforma política y electoral en América Latina 1978-2007*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Colombia.

Universidad Nacional de Colombia. (1998). *UN compromiso académico y social con la nación colombiana: Plan global de desarrollo. Universidad Nacional de Colombia 1999-2003*. Universidad Nacional de Colombia.

Universidad Nacional de Colombia. (1999). *Plan Global de Desarrollo Universidad Nacional de Colombia 1999-2003. "Un compromiso académico y social con la nación colombiana"*. Bogotá.

Universidad Nacional de Colombia. (1999a). División de Investigación Sede Bogotá. Zalamea, F. Guía para la Consolidación de un Sistema de Excelencia en Investigación. En: *Colombia Espacio Abierto*. ISSN: 1315-0006 ed: Universidad Del Zulia v.n/a fasc.4 p.9 - 12

Universidad Nacional de Colombia. (2004). *Plan Global de Desarrollo Universidad Nacional de Colombia 2004-2006*. Bogotá.

Universidad Nacional de Colombia. (2007). *Plan Global de Desarrollo Universidad Nacional de Colombia 2007-2009. "Por una Universidad moderna, abierta y participativa"*. Bogotá.

Universidad Nacional de Colombia. (2010). *Plan Global de Desarrollo Universidad Nacional de Colombia 2010-2012. "Por una Universidad de excelencia, investigadora, innovadora y a la vanguardia del país"*. Bogotá.

Universidad Sergio Arboleda. (2009). *Cuadernos de derecho penal*. Bogotá: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

Uprimny, R. y Saffon, M. P. (2006). *Justicia transicional y justicia restaurativa: tensiones y complementariedades*. Bogotá.

Vela-Obregozo, B. (2008). *Las relaciones internacionales de Colombia en el siglo XXI*. Bogotá: Piensa Colombia.

VRI. Molina, R., Sánchez-Torres, J. M., Landínez, L., Rivera, S. y Gómez, A. (2009a). *Capacidades de investigación de la Universidad Nacional de Colombia 2000-2008. Una aproximación desde el capital intelectual*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VRI. (2009b). Plan Global de Desarrollo 2010-2012. Definición de Ejes Temáticos. En: *Proyecto Agendas de Conocimiento UN* (Ed.), *Programa Prospectiva UN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 13 p.

VRI. Molina, R., Sánchez-Torres, J. M., Gómez, A., Castellanos, H., Morales, C., Moreno, S., González, H. y Luengas, C. (2010a). *Capacidades de investigación de la Universidad Nacional de Colombia 2000-2009. Una aproximación desde el capital intelectual*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VRI. (2010b). *Programa: Prospectiva UN Agendas de Conocimiento Etapa 1: Socialización del proyecto a la comunidad académica*. Mayo de 2010. Disponible en http://www.viceinvestigacion.unal.edu.co/VRI/files/vri-agendas_de_conocimiento_socializacion_31052010.pdf

VRI. (2010c). *Programa: Prospectiva UN Agendas de Conocimiento UN*. Avances a 31 de diciembre de 2010. Disponible en <http://www.viceinvestigacion.unal.edu.co/VRI/files/Proyectos/Avances%20en%20ejecuci%C3%B3n%20Proyecto%20Agendas%202010.pdf>

VRI. (2011). *Formas de organización para la investigación, creación artística, extensión e innovación*. Documento en discusión. Vicerrectoría de Investigación, VRI. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VRI. (2011a). *Agendas de Conocimiento – Avances. Septiembre*. Disponible en: http://www.viceinvestigacion.unal.edu.co/VRI/index.php?option=com_content&view=article&id=107&Itemid=141

VRI. Molina, R., Sánchez-Torres, J. M., Morales, C., Moreno, S., González, H. y Luengas, C. (2011b). *Capacidades de investigación de la Universidad Nacional de Colombia 2000-2010. Una aproximación desde el capital intelectual*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

VRI. Molina, R., Sánchez-Torres, J. M. y Sánchez-Vargas, A. (Eds.). (2012). *Agendas de Conocimiento: metodología para su construcción colectiva. Hacia un sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (en prensa).

Wasserman, M. (2010). Entre lo pertinente y lo impertinente. En: *El Tiempo*, domingo 19 de septiembre de 2010.

Wielandt, G. (2005). Hacia la construcción de lecciones del posconflicto en América Latina y el Caribe. En: Cepal (Ed.) (2005), *Series Políticas Sociales*, Vol. 115.

ANEXOS

Anexo 1. Metodología para la construcción de las Agendas de Conocimiento

En la construcción colectiva y participativa de las Agendas de Conocimiento se han respetado la heterogeneidad y la diversidad de las temáticas y de los expertos. No obstante, se establecieron algunos elementos mínimos que resultan comunes para todas las Agendas, y que cada equipo facilitador y grupo de expertos elaboraron de manera diferente según la naturaleza y las dinámicas propias de las mismas. Estos elementos, tales como identificación de capacidades, los árboles de conocimiento, entre otros, fueron construidos durante las etapas pre-prospectiva y prospectiva, las cuales se describen en el presente anexo.

Es oportuno señalar que los aspectos relacionados con la pos-prospectiva, en particular la conceptualización del “Sistema institucional de pensamiento y gestión permanente del conocimiento, la creación artística y la innovación” de la Universidad Nacional de Colombia, serán abordados en VRI. Molina, Sánchez-Torres, Sánchez-Vargas (2012), de carácter conceptual, que la VRI publicará como parte de los documentos de reflexión originados a partir del proceso de elaboración de las Agendas de Conocimiento.

Este anexo metodológico se presenta con la misma estructura del documento de la Agenda, por lo cual inicia con el procedimiento para la construcción de la situación de la investigación en varios contextos; en segundo lugar se precisa el camino seguido para la consolidación de la visión de futuro y, finalmente, el proceso desarrollado para la estructuración del plan de acción a través de los

programas y proyectos seleccionados. Cabe resaltar que este anexo metodológico se constituye en un resumen ejecutivo y primera versión del libro metodológico originado en el Proyecto Agendas de Conocimiento.

Un elemento esencial en el que se debe insistir es en que todos los insumos elaborados durante el proceso de construcción de las Agendas de Conocimiento fueron sometidos a procesos de validación permanente por parte de los expertos de la Agenda, pues son quienes cuentan con el conocimiento, la experiencia y el reconocimiento para emitir opiniones idóneas frente a los contenidos de los mismos. Por ende, durante todo el proceso y para cada uno se realizó la deconstrucción de los documentos elaborados por cada equipo facilitador.

Este proceso hizo referencia a la validación, corrección, introducción o eliminación de nuevos asuntos de los insumos, siempre con el objetivo de mejorarlos y garantizar una línea de trabajo abierta e incluyente.

1. Consideraciones para la elaboración del panorama de investigación

En primera instancia es preciso mencionar que el logro de objetivos propuestos en el Plan de Trabajo del Proyecto Agendas de Conocimiento se concibió a través de una visión sistémica de la actividad investigativa por parte de la comunidad académica. Por ello, para la construcción de las Agendas se estableció que era necesario considerar siete insumos que se esquematizan en la figura 1, algunos de los cuales son parte integral de la construcción del panorama de la investigación.

Así pues, el panorama de la investigación corresponde a un conjunto de elementos con los cuales se estableció el estado de la investigación en los temas de una Agenda de Conocimiento particular. Este diagnóstico, como se ha denominado en algunas agendas, comprende cuatro insumos, así: i) el contexto internacional a través de las tendencias futuras de investigación; ii) las capacidades de investigación en el entorno nacional y en el contexto de la Universidad Nacional de Colombia; iii) las apuestas gubernamentales en la última década a partir del análisis de los planes de desarrollo, y iv) las formas de interacción a través de escenarios modernos de acción.

Estos dos últimos insumos serán objeto de mayor análisis en el documento de reflexión que la VRI publicará como fruto de la elaboración de las Agendas de Conocimiento; sin embargo, en este anexo se menciona la forma como se integró por parte de los equipos a cada Agenda.

Los cuatro insumos señalados se elaboraron en la fase denominada en el Plan de Trabajo del Proyecto Agendas de Conocimiento (VRI, 2009a) como fase pre-prospectiva, y cuyo proceso metodológico se describe en Sánchez-Torres, J. M., Sánchez-Vargas, A., Rodríguez, C., Robledo, J., Tamayo, J., Aguilar, J. y Molano, J. (2012).

2. Apuestas gubernamentales en la última década

Como se mencionó, los detalles metodológicos de este componente se abordarán en Bonilla, E. y Lizarazo, P. (2012), relacionado con las herramientas y los métodos generales implementados para la elaboración de las Agendas de Conocimiento; sin embargo, cabe señalar que esta sección incluye elementos del trabajo liderado por la Dirección Nacional de Extensión, DNE, el cual pretendió vincular la investigación de la Universidad con la realidad del contexto nacional y, en particular, con los instrumentos de planeación de los gobiernos en los ámbitos local, regional y nacional. Además, se analizaron e incluyeron documentos de política del orden nacional, como los planes de desarrollo, identificando aquellos temas relevantes que potenciaran la investigación de cada agenda.

Con base en el documento mencionado, los expertos de cada Agenda discutieron y eligieron los elementos más relevantes de cada plan de desarrollo coincidente con los temas de la Agenda.

3. Esfuerzos institucionales en la definición de agendas de investigación

Esta sección recopiló, a partir de la búsqueda de información secundaria, los esfuerzos realizados por la Universidad Nacional de Colombia por organizar los procesos de investigación así como su priorización, y se resaltan aquellos puntos coincidentes con las áreas, temas o subtemas de cada una de las Agendas de Conocimiento; este insumo implicó el estudio de la información existente relacionada con los Programas Universitarios de Investigación, PUI (1990-1993), los Campos de Acción Institucional, CAI (1999-2003) y los Programas Académicos Estratégicos, PRE, y redes de conocimiento (2006).

Lo anterior, con el ánimo de destacar los esfuerzos que la Universidad Nacional de Colombia, UN, en su voluntad de fortalecer sus capacidades de investigación, ha realizado en distintas épocas.

4. Capacidades de investigación del entorno nacional e institucional en la agenda

Las capacidades de investigación se analizaron en dos contextos: el primero, de carácter nacional, y el segundo en el entorno de la Universidad Nacional de Colombia.

En este punto es importante considerar que para el año 2008 los tomadores de decisión relacionados con temas de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad solo contaban con información básica de las actividades de investigación institucionales con indicadores incipientes que reportaban tal accionar. Ante esta situación, en el periodo comprendido entre los años 2008 y 2009 se diseñó e implementó un modelo para la medición de las capacidades de investigación. El modelo propuesto cuenta con dos componentes: el primero, un módulo de medición del capital intelectual que da cuenta de la capacidad¹³ de la organización para realizar actividades de investigación de la UN, del cual se obtiene un perfil científico de la organización de carácter genérico. Dicho módulo desde 2008 se ha implementado tres veces, y los resultados se pueden consultar en los libros electrónicos disponibles en <http://www.viceinvestigacion.unal.edu.co>

El segundo módulo corresponde a la identificación de capacidades temáticas, denominado por VRI (2009) como portafolios temáticos que corresponden a la identificación de capacidades institucionales de investigación específicas en cada una de las Agendas de Conocimiento; así se reconoce y construye el perfil científico asociado a cada una de ellas.

Ambos módulos describen las capacidades de investigación a través de una aproximación desde el capital intelectual, el cual está conformado por tres elementos: capital humano, capital estructural y capital relacional.

4.1 Capacidades de investigación del entorno colombiano

Para el entorno nacional se contempla el análisis del capital humano y del capital estructural. En relación con el capital relacional no se realizó su estudio porque su

¹³ En el libro *Capacidades de Investigación en la Universidad Nacional de Colombia 2000-2008* se estableció que por capacidad se entiende "lo que se sabe hacer", que incluye la capacidad personal, las organizativas y las tecnológicas y estructurales, que confieren valor a las actividades de la organización" (Bueno, E., 2002). Indicadores de capital intelectual aplicados a la actividad investigadora y de gestión del conocimiento en las universidades y centros públicos de investigación de la Comunidad de Madrid. Capital intelectual y producción científica. Dirección General de Investigación, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid, VRI. (2009a). Capacidades de Investigación en la Universidad Nacional de Colombia 2000-2008. Una aproximación desde el capital intelectual. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Vicerrectoría de Investigación.

consolidación desborda los objetivos del Proyecto Agendas de Conocimiento, por cuanto resulta complejo y requiere el análisis de todos los actores del SNCyT.

Para la construcción del capital humano se descargaron los datos cuantitativos generales de los diversos grupos de investigación del país que trabajan temas relacionados con cada agenda de conocimiento, información secundaria que se obtuvo de la Plataforma ScienTI – Colombia a través de la página electrónica <http://www.colciencias.gov.co/scienti>. En dicho portal los equipos facilitadores identificaron los grupos de investigación a partir de las categorías establecidas por el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, así como el área de conocimiento para cada una de las doce agendas.

Para consolidar el capital estructural del entorno nacional, se revisó la información de Sistema Nacional de Información de Educación Superior, SNIES¹⁴, recopilando los datos de los programas de pregrado y posgrado ofertados por las Instituciones de Educación Superior, IES, con temas relacionados con cada agenda e indicando la participación porcentual de la UN.

Esta información fue complementada con otra relacionada con laboratorios o centros de investigación, dependiendo del contexto de cada una de las agendas.

4.2 Capacidades de la Universidad Nacional de Colombia

La información sobre las capacidades acumuladas en investigación en la UN durante el periodo 2000-2010 se ha generado a partir de múltiples fuentes de información, cada una asociada al tipo de datos analizado según el capital por construir. En este sentido, para el análisis del capital humano de la UN, según el tipo de información, los datos provienen de diferentes fuentes: la planta docente, de la información suministrada por la Dirección Nacional de Personal; lo relacionado con los grupos de investigación, a partir de la información de la plataforma SCienTI entregada por Colciencias; los integrantes de los grupos de investigación no vinculados a la Universidad y aquellos que tienen vinculación o estuvieron vinculados, a partir del cruce con la base de datos del Comité de Puntaje, SARA¹⁵. Los investigadores se identificaron a partir de los productos de nuevo conocimiento o proyectos de investigación desarrollados en los últimos tres años, registrados en SARA y en el Sistema de información financiera Quipu.

14 Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2672.html>

15 A partir del modelo de capacidades de investigación en 2008, la UN asume que un investigador es aquel que en los tres últimos años ha generado un producto de nuevo conocimiento o ha inscrito formalmente un proyecto de investigación, registrado en SARA, Quipu o Hermes.

Para el capital estructural, en particular la información de las revistas indexadas de la UN, se consideró el sistema de indexación Publindex de Colciencias. El análisis de la producción científica se realizó a partir de dos fuentes: i) la información declarada por los grupos de investigación avalados institucionalmente y registrados en la plataforma SCienTI, y ii) la información registrada en el módulo del Comité de Puntaje de SARA. Esta información se complementó con la información de la base de datos de ISI Web of Knowledge. Para productos patentados se realizaron búsquedas en el ámbito nacional en la base de datos de la SIC, y en el contexto internacional en las bases de datos de las USPTO, Espacenet, OMPI y JOP. Esta información se depuró a partir del cruce con el sistema SARA de la Universidad.

La información del capital relacional se analizó a partir de los proyectos ejecutados por los investigadores de la UN, sin importar la fuente de financiación, registrados en el Sistema de información financiera Quipu de la Universidad Nacional de Colombia.

A partir de las bases de datos y la depuración mencionada se suministró a los grupos facilitadores listados de proyectos, productos e integrantes consolidados con base en descriptores relacionados con cada Agenda, los cuales, luego de procesos intensos de depuración y análisis por parte de los vigías, se agruparon en los componentes mencionados de capital humano, capital estructural y capital relacional.

Con base en la definición previamente señalada sobre el capital humano de la Universidad Nacional de Colombia, se describen y analizan los actores relacionados con la investigación en la Universidad, entre ellos los investigadores, los estudiantes, los becarios y los grupos de investigación¹⁶.

Así, cada una de las Agendas de Conocimiento detalla los grupos de investigación identificados; además, aquellos que declaran pertenecer a la misma, se analizan de acuerdo con las sedes a la cual se encuentran vinculados identificando aquellos que tienen carácter intersede¹⁷. En cuanto a las personas vinculadas a los grupos de investigación, se indica la categoría docente (en orden ascendente según las siguientes categorías: instructor asistente, instructor asociado, profesor auxiliar, profesor asistente, profesor asociado, profesor titular), así como el estado de su vinculación (activo o retirado). En relación con las personas, se detalla el nivel de

16 Una mirada general pero integral de la constitución del capital humano de la Universidad podría ser útil para relacionarlo con las necesidades del país, las tendencias de formación e investigación internacional y la política y planeación de la institución, de tal forma que se convierta en un elemento visible para el trazo de lineamientos en el ingreso en la planta y el seguimiento a la misma, que fundamenten la apuesta de la Universidad por su quehacer en la investigación articulada a la formación y a la extensión.

17 Esta categoría especial de grupos de investigación, según VRI (2009a). Capacidades de Investigación en la Universidad Nacional de Colombia 2000-2008. Una aproximación desde el capital intelectual. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Vicerrectoría de Investigación, representa la interacción entre investigadores de diferentes sedes, lo que refleja un necesario ejercicio de sinergia institucional.

formación de los investigadores asociados a los diversos grupos de investigación de cada Agenda.

El capital estructural en el contexto de la Universidad Nacional de Colombia corresponde a las estructuras de apoyo para las actividades de investigación; comprende los productos académicos, los programas de formación, los centros e institutos de investigación, los laboratorios, el acceso a las bases de datos y plataformas del conocimiento mundial, entre otras. Da cuenta de la infraestructura en términos académicos y físicos para el desarrollo de la investigación, lo cual incluye la red de laboratorios y los centros e institutos de investigación; igualmente se reseñan las revistas científicas que la Universidad edita.

Así, en el caso de las diferentes Agendas de Conocimiento, el capital estructural se analizó a partir de dos grandes elementos: uno, los productos académicos¹⁸ y de investigación¹⁹ en el área particular, y dos, los proyectos de investigación. Por su parte, los productos académicos han sido categorizados según: i) productos de generación de nuevo conocimiento²⁰; ii) productos relacionados con formación²¹, y iii) productos de apropiación social²², que se desarrollaron en el periodo considerado, así como el balance de proyectos de investigación y extensión. En relación con los productos de nuevo conocimiento, se clasifican en ocho categorías, que

18 Producto de investigación: es el resultado de una dinámica sobre la puesta en marcha del plan de acción de los grupos de investigación. Los productos de investigación se dividen en: i) productos de nuevo conocimiento –tipo A; ii) productos relacionados con la formación de investigadores –tipo B; y iii) productos relacionados con la apropiación social del conocimiento –tipo C. Pueden ser, entre otros, artículos, libros, normas, registros de propiedad intelectual, formación de capital humano, participación en programas de posgrado, asesorías, extensiones a la comunidad y apropiación social del conocimiento.

19 Proyecto de investigación: son actividades teóricas, prácticas y experimentales que realizan los grupos de investigación enmarcados de acuerdo con la línea de investigación que promueve el grupo, es decir la temática o área de investigación en la cual se centran. Los proyectos se pueden clasificar en proyectos de investigación básica y aplicada.

20 Productos de nuevo conocimiento: esta categoría hace referencia a productos de investigación tales como: artículos de investigación, libros de investigación, libro de autor que presente resultados de la investigación, capítulos de libros, voces en enciclopedias y similares, productos o procesos tecnológicos patentados o registrados, productos o procesos tecnológicos usualmente no patentables o protegidos por secreto industrial, productos de creación artística y normas.

Productos de creación artística: son productos de nuevo conocimiento que contemplan, entre otros: memoria fotográfica o audiovisual de los objetos de arte desarrollados en la investigación, exposiciones en recintos de prestigio con catálogo o memoria en medio audiovisual, audiciones de concierto en recintos de prestigio con programa y memoria de audio, partitura final lista para impresión, grabación en CD lista para publicación, formato audiovisual listo para publicación.

21 Productos de investigación relacionados con la formación de investigadores: se refiere a las tesis doctorales o de maestría.

22 Productos de investigación relacionados con la extensión o apropiación social del conocimiento: se trata de los productos de divulgación o popularización de resultados de investigación, tales como: los artículos publicados en medios de divulgación, libros de divulgación científica, organización de evento científico o tecnológico, presentación de ponencia en evento científico o tecnológico o capítulo en memorias de congreso editadas que presente resultados de la investigación, curso de extensión basado en resultados del proyecto de investigación.

corresponden a la elaboración de capítulos de libros, impresos universitarios, artículos de revistas, libros de investigación, libros de texto, libros de ensayo, producción audiovisual y patentes.

Por último, en cuanto al capital relacional para las Agendas de Conocimiento, se identificaron aquellos proyectos de investigación y extensión financiados gracias a la participación conjunta con entidades u organizaciones externas a la Universidad Nacional de Colombia.

5. Formas de interacción de las Agendas, antecedentes del ajuste institucional

Los detalles metodológicos de este componente se abordarán en Poveda, A., Abad, P., Franky, J., Hurtado, R., Castaño, G., Echevarría, J., Castiblanco, J. (2012), relacionado con las herramientas y métodos generales implementados para la construcción de las Agendas de Conocimiento; sin embargo, es necesario precisar que los insumos suministrados por el equipo de profesores que trabaja en este componente, a quienes se ha denominado “escenaristas”, fueron fruto de reflexión, análisis y realimentación por parte de los expertos de cada una de las Agendas. Así, pues, al considerar las dinámicas de cada comunidad académica, se apropiaron aquellas alternativas que mejor respondieran a las necesidades.

6. Consolidación de la visión de futuro

De acuerdo con Castro *et al.* (2002), el análisis prospectivo es una técnica de planeación utilizada en muchos sectores económicos para mejorar la base de información disponible sobre la cual se sustenta la toma de decisiones estratégicas. En este contexto, la fase prospectiva implicó retomar e incorporar todos los insumos construidos y validados en la etapa anterior para hacer esta visión lo más integral posible.

En el Proyecto Agendas de Conocimiento, el objetivo de la fase prospectiva es construir una visión de futuro participativa e incluyente de la investigación en la Universidad Nacional de Colombia para los próximos años en las diferentes Agendas de Conocimiento, a partir de las tendencias en la frontera del conocimiento, las demandas tecnológicas, los estudios de prospectiva y de otro carácter existentes en la Universidad y en el país, así como del *expertise* proporcionado por los expertos.

Para alcanzar dicho objetivo, durante todo el proceso de construcción de las Agendas de Conocimiento se implementaron diversas herramientas para encaminar esta visión de futuro, tales como:

- Panel de expertos en validación de documentos contruidos por equipos.
- Análisis de tendencias; las macrotendencias abordan este punto.
- Árboles, que vinculan capacidades con tendencias de investigación.

Además, algunas agendas y sus equipos han implementado, según las particularidades de cada grupo de expertos, ábaco de regnier, consulta a expertos, entre otros.

La visión de futuro comprende: i) plataforma estratégica; ii) potenciadores e inhibidores; iii) propuesta inicial de temáticas existentes y emergentes; iv) determinación de énfasis institucionales; v) elementos vinculantes; y vi) encuesta prospectiva. En este numeral se detalla el procedimiento seguido para la construcción de estos diferentes apartes en cada Agenda. Los detalles metodológicos se describen en Sánchez-Torres *et al.* (2012).

7. Estructuración del documento final

La elaboración de la versión final del documento se realizó a partir de las diversas revisiones y modificaciones de los documentos que incorporaron las diferentes sugerencias aportadas por los expertos. La estructura propuesta consideró la presentación del panorama general de investigación y los resultados de la visión de futuro ratificados a partir de las encuestas prospectivas.

Anexo 2. Detalle del panorama de la investigación

A continuación se presentan las principales tendencias identificadas como producto de esta revisión.

Estado y sistema político

Si bien la definición de Estado, así como sus partes, funciones y conformación, ha ido cambiando con el tiempo y dependiendo del orden político imperante, en términos generales existe un acuerdo en que representa un conjunto de instituciones enmarcadas en un territorio geográficamente delimitado. Así mismo, el Estado monopoliza las normas dentro de su territorio, creando una cultura política entre los ciudadanos (Saborido, 2002). Por otro lado, la definición del concepto Sistema político está en disputa. Sin embargo, en líneas generales se puede encontrar alguna suerte de consenso ya que se trata de una “estructura organizativa que promueve y genera la identidad reproductiva de las sociedades modernas o en proceso de modernización” (Echeverría, 1997). Después, dicha estructura puede interpretarse partiendo de diversos polos, desde la teoría de la regulación hasta el análisis comparado de los partidos políticos. En todo caso, y sea cual fuere el paradigma interpretativo que se asuma, el Sistema político se refiere al juego complejo de interacciones políticas que acontecen en el seno de una comunidad históricamente definida (Easton, 1969).

A partir de la revisión de información para la construcción del presente documento de tendencias, cuyo proceso metodológico se detalla en el primer anexo, se identificaron cinco temáticas que son: i) Gestión pública; ii) Políticas públicas; iii) Derechos humanos y derecho internacional humanitario; iv) Relaciones internacionales; y v) Reconfiguración del Estado.

A continuación se encuentran las definiciones de los diversos temas establecidos, así como las tendencias identificadas.

Gestión pública

“Gestión Pública es gestión con las limitaciones derivadas del carácter público del cometido” (Ortún, 1995). Se refiere a las formas y los mecanismos implementados por las autoridades públicas en aras del cumplimiento de sus funciones. De acuerdo con Lynn (2001), los buenos administradores públicos tienen las capacidades y ha-

bilidades para organizar, motivar y dirigir las acciones de otras personas para lograr los objetivos propuestos por las autoridades. Al respecto son múltiples los centros de pensamiento que se ocupan y producen teoría en gestión pública.

A partir de la revisión en Gestión pública se encuentran cerca de once temas, los cuales se agruparon en tres subtemas más generales: Reforma del Estado (Pollit, 2007), Gobernanza y e-Gobierno, división que se presenta en la tabla 5 e incluye las tendencias de investigación identificadas. Así el primer subtema relacionado con la Reforma del Estado incluye investigación en: i) Reformas estructurales y crecimiento y ii) Transformación del Gobierno y la democracia. Por su parte, la Gobernanza incluye: i) Estudios urbanos y regionales; ii) Procesos de gobierno; iii) Descentralización y gobiernos locales; iv) Asuntos sociales, humanitarios y culturales; v) Asuntos administrativos; vi) Ciudades y centros urbanos; vii) Política social y gobiernos de derecha, y viii) Democracia y resolución de conflictos. Finalmente, el e-Gobierno incluye: i) Comunicación política.

Tabla 5. Subtemas y tendencias de investigación en Gestión pública

Tema	Subtema	Tendencias
Gestión pública	Reforma del Estado	Reformas estructurales y crecimiento Transformación del gobierno y la democracia
	Gobernanza	Estudios urbanos y regionales Procesos de gobierno Descentralización y gobiernos locales Asuntos sociales, humanitarios y culturales Asuntos administrativos Ciudades y centros urbanos Democracia y resolución de conflictos Política social y gobiernos de derecha
	E-Gobierno	Comunicación política

Fuentes: Bonnefoy (2004), Bovaird y Loffler (2009), Cuervo (2009), Finquelievish (2005), OECD (2005), ONU (2006 y 2007).

Políticas públicas

En los últimos años, se han considerado a las políticas públicas como formas de enlace entre el Estado, el Gobierno y el ciudadano, y como maneras de construir la agenda estatal (López-Becerra, 2007). Brooks (en Smith, 2003) define las políticas públicas como la estructura de ideas y valores alrededor de las cuales se toman las decisiones y los gobiernos proponen acciones relativas a algún problema.

A partir de la revisión en Políticas públicas se observaron cerca de 24 tópicos, los cuales se agrupan en cinco subtemáticas generales: Teoría de las políticas públicas, Política económica, Política social, Política ambiental y Política institucional. La tabla 6 resume esta división. En el caso de la primera agrupación, Teoría de las políticas públicas, se identificaron tendencias de investigación en temas como Capitalismo neoliberal, Poder ejecutivo, Poder legislativo y Poder judicial.

Por su parte, en Política económica se incluyen tendencias como: i) Economía, políticas públicas y ciudadanía; ii) Impacto financiero de partidos políticos; iii) Economía y política; iv) Desempeño económico; v) Economía y afines; vi) Mercados financieros; vii) Asuntos económicos; viii) Inflación; ix) Futuro de las recesiones; x) Deuda pública; xi) Políticas monetarias óptimas, y xii) Trabajo informal y mercados de crédito.

Con relación a Política social, la principal tendencia identificada se relaciona con la pobreza, mientras que para los subtemas de Política ambiental y Política institucional se identificaron tendencias en desarrollo sostenible y crecimiento robusto, respectivamente.

Tabla 6. Subtemas y tendencias de investigación en Políticas públicas

Tema	Subtema	Tendencias
Políticas públicas	Teoría de las políticas públicas	Capitalismo neoliberal Poder ejecutivo Poder legislativo Poder judicial Jurídica
Políticas públicas	Política económica	Economía, políticas públicas y ciudadanía Impacto financiero de partidos políticos Economía y política Desempeño económico Economía y afines Mercados financieros Asuntos económicos Inflación Futuro de las recesiones Deuda pública Políticas monetarias óptimas Trabajo informal y mercados de crédito
	Política social	Pobreza
	Política ambiental	Desarrollo sostenible
	Política institucional	Crecimiento robusto

Fuentes: Gómez-Penalillo (s. f.), Hernández, G. (s. f.), López-Becerra (2007), Martínez (2008), Nohl (2007), Ortiz (2007), Smith (2003), Tobasura Acuña (2006).

Derechos humanos y derecho internacional humanitario

Se entiende el DIH como una serie de deberes destinados a regular la conducta de los combatientes en relación con la población civil, y permite ciertos actos militares a condición de que no infrinjan un daño innecesario a los civiles, limitando el sufrimiento de la población no combatiente o en estado de indefensión (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009).

A partir de la revisión en Derechos humanos y derecho internacional humanitario se identificaron cinco temáticas, las cuales se reagrupan en cuatro tópicos más generales: Conflicto y seguridad nacional, Conflicto armado y relaciones internacionales, Conflicto armado y negociaciones de paz y Conflicto armado y justicia transicional, que se resumen en la tabla 7. Así, por ejemplo, el primer subtema referente al Conflicto armado y su relación con la seguridad nacional incluye tres tendencias de investigación: Paz, conflicto y seguridad, Paz y seguridad y Prevención de conflictos.

Tabla 7. Subtemas y tendencias de investigación en Conflicto armado

Tema	Subtema	Tendencias
Derechos humanos y derecho internacional humanitario	Conflicto y seguridad nacional	Paz, conflicto y seguridad Paz y seguridad Prevención de conflictos
	Conflicto armado y relaciones internacionales	Seguridad y cooperación internacional
	Conflicto armado y negociaciones de paz	Conflicto armado y negociaciones de paz
	Conflicto armado y justicia transicional	

Fuentes: Comité Internacional de la Cruz Roja (2009), Convenio de Ginebra (2008), Fernández, L. (1992), Mandel (1989), Petras y Chomsky (2000), Uprimny y Saffon (2006), Universidad Sergio Arboleda (2009).

Relaciones internacionales

Calduch (1991) afirma que las relaciones entre dos o más naciones resultan de múltiples interacciones entre actores internacionales en un marco espacial y temporal definido, construyendo un proceso inteligible que agrupa y da sentido a esas interacciones. Las interacciones son acciones recíprocas presentes entre grupos autónomos cuyos efectos serán percibidos directamente tanto dentro como fuera de dichos grupos. Según Holsti (2004), la teoría de las relaciones internacionales

está fundada en analogías con la microeconomía, donde las políticas internacionales y la política exterior son análogos a los mercados y las organizaciones.

En este punto, se encontró un número importante de tópicos relacionados que se agruparon en cuatro subtemas, las Migraciones internacionales, la Agenda internacional, la relación Colombia – Estados Unidos, así como el Proceso de integración económica y social, los cuales se presentan en la tabla 8, junto con las respectivas macro tendencias halladas.

De los subtemas mencionados, el Proceso de integración económica y social concentra una gran variedad de tendencias de investigación reportadas en las diferentes fuentes consultadas, entre las que están: i) Dinámicas políticas internacionales; ii) Integración regional; iii) Sistema interamericano; iv) América Latina en el sistema mundial; v) Educación a desarrollo; vi) Coyuntura internacional; vii) Acuerdos globales; viii) Implicaciones políticas de la crisis global; ix) Comunicaciones globales, y x) Diplomacia y estrategia.

Tabla 8. Subtemas y tendencias de investigación en Relaciones internacionales

Tema	Subtema	Tendencias
Relaciones internacionales	Migraciones internacionales	Convergencia cultural y confianza
	Agenda internacional	Dinámicas políticas internacionales Coyuntura internacional Cooperación internacional Seguridad y cooperación internacional Educación a desarrollo Conflicto y negociación internacional
	Relación Colombia – Estados Unidos	Responsabilidad de proteger Política exterior de Estados Unidos Influencia de “Grandes hermanos”
	Proceso de integración económica y comercial	Integración regional Integración de las Américas Sistema interamericano América Latina en el sistema mundial Acuerdos globales Implicaciones políticas de la crisis global Comunicaciones globales Diplomacia y estrategia

Fuentes: Organización Internacional para las Migraciones (2010), Vela-Obregozo (2008).

Reconfiguración del Estado

El Estado ha sufrido cambios profundos desde los primeros años del siglo XXI, cuando el mundo de la posguerra fría dio paso a la globalización, que cada día genera mayores presiones sobre el sistema internacional fundado sobre los Estados soberanos (Mason, 2001).

De la revisión en Reconfiguración del Estado, se observan 22 aspectos, los cuales se agrupan en once subtemas más incluyentes, que se detallan en la tabla 9, relacionados con las respectivas macro tendencias de investigación halladas.

Tabla 9. Tendencias de investigación en Reconfiguración del Estado

Tema	Subtema	Tendencias
Reconfiguración del Estado	Derecho	
	Derecho constitucional	Constituciones políticas comparadas
	Interpretación jurídica	
	Profesionalización de la política	Grupos de poder Moralidad en la vida pública Psicología política
	Valor económico de la política	
	Movimientos sociales	Movimientos sociales y acción colectiva Actores y movimientos sociales
	Partidos políticos	Elecciones y partidos políticos Partidos, elecciones y reformas Sistemas políticos
	Sistemas electorales	Gobernabilidad Sistemas y datos electorales Procesos electorales Redistribución y estabilidad del voto Investigación electoral Gobernabilidad global Descontento y reforma electoral
	Participación	Comportamiento y opinión pública Diversidad cultural
Reconfiguración del Estado	Representación	Mayorías y legitimidad Trabajo de comisiones del Congreso
	Ingeniería institucional	Liberalización y cambio estructural Reforma del Estado y nuevo sistema político

Fuentes: Mason (2001), Nino (2005), Quisbert (2006), Hernández, J. L. (2002), Alcántara (2010), Donoso (2007), Grau e Ibarra (2000), IDEA-PNUD (2008), UNAM-IDEA (2008), Arévalo (2005), Garratón (2001), The ACE Project (2010), Ministerio de Educación Nacional (2010), Serrafero (2006).

En algunos casos, como en el tema de Derecho, Interpretación jurídica y Valor económico de la política, no se encontró ninguna tendencia vinculada. Por el contrario, en el contexto internacional resalta el interés en el tema de los Sistemas electorales que incluyen tendencias como i) Gobernabilidad; ii) Sistemas y datos electorales; iii) Procesos electorales; iv) Redistribución y estabilidad del voto; v) Investigación electoral; vi) Gobernabilidad global, y vii) Descontento y reforma electoral.

Anexo 3. Lista de expertos y perfiles

A continuación se presenta un breve perfil de los profesores expertos que componen la Agenda ESpYJ, los cuales fueron seleccionados por su formación y producción científica; además son reconocidos por la comunidad dados sus aportes en este ámbito.

Acevedo Carmona Rubén Darío

Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Historia de la Universidad de Huelva, España; magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia; historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Director del Grupo de Investigación “Identidades e imaginarios políticos”. Actualmente es director del Área Curricular de Ciencias Humanas y Sociales, y de los posgrados de Historia en la Sede Medellín.

Facultad: Ciencias Humanas y Económicas

Correo: rdaceved@unal.edu.co

Gómez Albarello Juan Gabriel

Profesor asistente del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri, de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Ciencia Política de la Washington University in St. Louis; magíster en Ciencia Política de la Washington University in St. Louis; abogado de la Universidad Externado de Colombia.

Facultad: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri

Correo: jggomez@unal.edu.co

Mejía Quintana Óscar Eduardo

Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Filosofía Política de la PWU, USA; magíster en Filosofía Moral de la PWU, USA; filósofo de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es coordinador académico y profesor del Doctorado en Derecho, así como de la Maestría en Derecho en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Facultad: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Correo: omejiaq@unal.edu.co

Mesa Cuadros Gregorio

Profesor asociado de la Universidad Nacional de Colombia. Abogado, magíster y doctor en Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid, España, con dedicación en docencia, investigación, asesoría y formulación y desarrollo de proyectos de diverso carácter en derecho ambiental, derechos humanos y políticas ambientales. Actualmente se desempeña además como director del Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico Sociales “Gerardo Molina”, Unijus, y es director líder del Grupo de Investigación en Derechos Colectivos y Ambientales, Gidca, de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Facultad: Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Correo gmesac@unal.edu.co

Misas Arango Gabriel

Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Ciencias Económicas de la Université Catholique de Louvain; economista de la Universidad Nacional de Colombia. Fue consejero económico y de competitividad en la Presidencia de la República de Colombia.

Facultad: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri

Correo: gmisasa@unal.edu.co

Ortiz Jiménez William

Profesor titular de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Vicedecano de Investigación-Extensión, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Sede Medellín. Doctor en Sociología y Ciencias Políticas, Universidad de Granada, España. Magíster en Ciencias Sociales: Cultura y Vida Urbana, Universidad de Antioquia. Director del Grupo de Investigación “Política y Guerra”, clasificado en Colciencias.

Facultad: Ciencias Humanas y Económicas

Correo: wortiz@unal.edu.co

Roth Deubel André-Noël

Profesor asistente del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Ciencias Económicas y Sociales de la Université de Genève,

Suiza; magíster en Ciencias Políticas de la Université de Genève, Suiza; especialista en Política y Desarrollo Ambiental en la Universidad del Cauca en Popayán; politólogo de la Université de Genève, Suiza. Director del Grupo de Investigación Análisis de las Políticas Públicas y de la Gestión Pública, APPGP; coordinador del Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Facultad: Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Correo: anrothd@unal.edu.co

Vargas Velásquez Alejo

Profesor titular del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina; magíster en Desarrollo y en Política Social; trabajador social de la Universidad Nacional de Colombia. Vicedecano de Investigación y Extensión, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales; coordinador del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa; ex vicerrector general de la Universidad Nacional de Colombia; ex director del Departamento de Ciencia Política.

Facultad: Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Correo: avargasv@unal.edu.co

Anexo 4. Integrantes de los diferentes equipos de trabajo que apoyan el Proyecto Agendas de Conocimiento

Existen varios equipos de trabajo involucrados como apoyo al proceso de soporte de la información, la construcción y la conceptualización del proyecto Agendas de Conocimiento. En total, se cuenta con 50 personas vinculadas al proyecto, 15 de ellos docentes, 27 estudiantes auxiliares, 14 de pregrado y 13 de posgrado, así como dos profesionales y cinco funcionarios de apoyo quienes se listan en detalle en el documento metodológico. En la tabla 10 se mencionan las personas involucradas en cada uno de los equipos.

Tabla 10. Integrantes equipo de apoyo logístico y coordinación

Nombres	Equipo
Adriana del Pilar Sánchez Vargas	Apoyo conceptual coordinación
Edwin Arnulfo Güiza Gámez	Vigía de apoyo general
Pedro Amaya Rodríguez	Apoyo logístico
Jaime Sepúlveda Caro	Vigía: 18/11/2011 a 17/04/2012
Johanna Alejandra Mora Ramos	Vigía: 03/02/2011 a 03/10/2011
José Gabriel Díaz del Castillo Guerrero	Vigía: 06/09/2010 a 05/09/2011
Carlos Andrés Morales M.	Profesional universitario
Sloan Moreno Rodríguez	Profesional universitario

Fuente: Elaboración propia.

Agenda: ESTADO, SISTEMAS POLÍTICOS Y JURÍDICOS

Se terminaron de imprimir 500 ejemplares
en diciembre de 2013 en los talleres de Javegraf,
calle 46 No. 82-54 Int. 2. Bogotá, D. C., Colombia.
En su diagramación se utilizaron caracteres Kabel Bk BT.
Se utilizó papel propalmate de 90 gramos y
en la cubierta papel propalcote de 240 gramos.



Las Agendas de Conocimiento son el resultado de una iniciativa incluida dentro del Plan de Desarrollo 2010-2012 de la Universidad Nacional de Colombia, que buscó, a través de una construcción colectiva de la comunidad académica, plantear horizontes sobre el direccionamiento del conocimiento generado en la Universidad aplicado a las realidades nacionales e internacionales. En dichos instrumentos se consolida, para doce áreas de conocimiento interdisciplinar, un diagnóstico de las capacidades con que cuenta la Universidad y de sus perspectivas futuras de desarrollo.

Las Agendas de Conocimiento son uno de los insumos básicos para consolidar el **Sistema de Investigación de la Universidad Nacional (SIUN)** en el marco del Plan de Desarrollo 2013-2015, y son fundamentales en el proceso de articular las potencialidades de trabajo de la Universidad con los requerimientos de la sociedad en términos de aportar soluciones a sus problemáticas. Estas Agendas han facilitado, entre otras acciones, la activa participación de la Universidad en el desarrollo de proyectos financiados por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. De la misma forma se han convertido en una herramienta muy útil para que la Universidad contribuya a generar políticas públicas.

Alexánder Gómez Mejía

Vicerrector de Investigación

(2012-2014)



Plan Global de Desarrollo 2010-2012

Plan Global de Desarrollo 2013-2015

